



Agenda de la Mesa Directiva

Miércoles, 24 de mayo de 2023



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Misión

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional
- Valoración de la diversidad cultural

Mesa Directiva de Educación

Sra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

Sra. Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

Sr. Joseph W. Martinez, Auxiliar

Sra. Evelyn P. Dominguez, Miembro

Sr. Edgar Montes, Miembro

Steven Gaytan, Estudiante Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Cuauhtémoc Avila

Fotografía de portada:

Cuando los Lion Cubs cantan juntos, es un evento rugiente y armonioso! Los estudiantes de la Escuela Primaria Kordyak asombraron a la audiencia en el evento "Kordyak Sings" de la escuela el viernes 12 de mayo de 2023. Cientos de familiares salieron a ver a los talentosos estudiantes de la escuela actuar con todo su corazón en el anfiteatro al aire libre. Los estudiantes de primer grado, que aparecen en la portada, en las clases de la Sra. Nanette To, la Sra. Amanda Clark y la Sra. Lauren Reyes interpretaron el éxito "Thunder" de Imagine Dragons, así como una interpretación de "If You're Happy and You Know It." ¡Buen trabajo Lion Cubs!



IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor siga los pasos a continuación:

- Para acceder a la reunión de la Mesa Directiva a través de una transmisión en vivo, vaya a "Nuestra Mesa Directiva", baje a "Videos de la Mesa Directiva" y haga clic en reproducir (play).
- Para acceder a la agenda de la reunión, visite nuestro sitio web y haga clic en "Nuestra Mesa Directiva", luego desplácese hacia abajo hasta "Agendas y Actas".
- **Para hacer comentarios públicos, por favor llegue cinco minutos antes de la reunión de la Mesa Directiva escolar para tener tiempo de enviar su solicitud de comentario público. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos en cada artículo dentro o fuera de la agenda.**
- Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva, al mdegorta@rialtousd.org, o 1(909) 820-7700, ext. 2124.
- Para acceder a la versión en español de la reunión de la Mesa Directiva: Estados Unidos +1(408) 418-9388 Código de acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN
AGENDA**

24 de mayo de 2023

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California**

Miembros de la Mesa Directiva:

**Stephanie E. Lewis, Presidenta
Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta
Joseph W. Martinez, Auxiliar
Evelyn P. Dominguez, Miembro
Edgar Montes, Miembro
Steven Gaytan, Estudiante Miembro**

Superintendente:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Cualquier persona que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la Mesa Directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA

A.1 LLAMADA AL ORDEN - 6:00 p.m.

A.2 SESIÓN ABIERTA

A.3 SESIÓN CERRADA

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la mesa directiva:

- **EMPLEADOS PÚBLICOS
EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES
ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/
EXPULSIÓN/INSCRIPCIONES**
- **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES
LABORALES**

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhonda Kramer, Delegada Líder de Personal; Roxanne Dominguez, Delegada Líder de Personal; y Armando Urteaga, Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA).

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL
CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL –
ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN
SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN**

Número de demandas potenciales: 1

- **CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL –
LITIGIO EXISTENTE**

(Párrafo (1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9)

2658813 contra el Distrito Escolar Unificado de Rialto (Caso del Tribunal del Distrito Central de California No. 5:21-CV-01162-JWH-SHK)

- **REVISIÓN DEL RECLAMO DE RESPONSABILIDAD NO. 22-23-11**

COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo sobre la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Mesa Directiva para pasar a la sesión cerrada:

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Hora: _____

A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Hora: _____

A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.

A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

**A.7 PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA INTERMEDIA
FRISBIE**

A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA

A.9 ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para adoptar la
agenda:**

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven
Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

B. PRESENTACIONES

**B.1 ESCUELAS PREPARATORIAS - COMITÉ ASESOR DE
ESTUDIANTES DEL DISTRITO (DSAC)**

B.2 LLAVE DEL DISTRITO

Presentación de la Llave del Distrito por la Vicepresidenta
de la Mesa Directiva, Nancy G. O'Kelley, a Elizabeth
Curtiss, Agente Académica Líder: Innovación Primaria.

B.3 EMPLEADOS DEL AÑO DE RIALTO USD

B.3.1 EMPLEADO CERTIFICADO DEL AÑO:

Laura Diamond, Maestra de Primaria, Escuela
Primaria Simpson

B.3.2 EMPLEADO CLASIFICADO DEL AÑO:

Brandon Walters, Trabajador de Mantenimiento
de Sistemas de Aspersores, Mantenimiento y
Operaciones

C. COMENTARIOS

C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema no en la agenda se le concederá tres minutos.

C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

C.3 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.4 COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

C.5 COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA

C.6 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA)
- *Communications Workers of America (CWA)*
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguna 38

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR 40

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Mesa Directiva para aprobar artículos
agendados de consentimiento:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS
AGENDADOS PARA APROBAR**

E.1.1 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 41
ESTATUTO REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA 9001.12; AUTORIDAD Y
RESPONSABILIDADES

E.1.2 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 42
ESTATUTO 9003 REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA; COMUNICACIONES ENTRE LA
MESA DIRECTIVA Y EL PERSONAL

E.1.3 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 44
ESTATUTO 9005 REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA; ESTÁNDARES DE GOBERNANZA

E.1.4 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 47
ESTATUTO REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA 9121; PRESIDENTE

E.1.5 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 50
ESTATUTO REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA 9150; ESTUDIANTES MIEMBROS
DE LA MESA DIRECTIVA

E.1.6 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL 53
ESTATUTO REVISADO DE LA MESA
DIRECTIVA 9322; MATERIALES DE LA
AGENDA DE LA REUNIÓN

E.2 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

| | | |
|--------------|---|-----------|
| E.2.1 | APROBAR EXENCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA | 60 |
| | Eximir a los estudiantes 542751 y 052751 de todas las actividades físicas para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023. | |
| E.2.2 | APROBAR NUEVOS CURSOS DE ESTUDIO PARA 2023-2024 | 61 |
| | Los cursos de estudio propuestos para el año escolar 2023-2024 se enumeran en las páginas 61-63. | |
| E.2.3 | APROBAR ACUERDO CON UNIVERSITY ENTERPRISES CORPORATION EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA SAN BERNARDINO | 64 |
| | Proporcionar el Instituto de Álgebra de Verano (SAI) como parte del Programa de Oportunidades y Acceso para Estudiantes de California (CAL SOAP) para todos los estudiantes de 8° grado que ingresen a 9° grado, a partir del 6 de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el Distrito. | |
| E.2.4 | APROBAR EL TABLERO PARA EL ESTADO DE ESCUELA ALTERNATIVA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA - ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC | 65 |
| | Solicitud de renovación del Tablero para el Estado de la Escuela Alternativa del Departamento de Educación para la Academia Virtual Zupanic para el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de junio de 2023, sin costo alguno para el Distrito. | |

E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.3.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Todos los fondos desde el 21 de abril de 2023 hasta el 4 de mayo de 2023 (Enviado en sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

E.3.2 ACEPTAR LAS DONACIONES

66

Donaciones recibidas de Federal Credit Union; MCF Consulting Inc.; CSM Consulting Inc.; West Coast Arborists Inc.; Claims Retention Services; Subrigo International Corp.; Consolidated Electrical Distributors, Inc.; 4imprint; y Adorama, y que se envíe una carta de agradecimiento al donante.

E.3.3 EQUIPO EXCEDENTE Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS

67

Declarar el equipo sobrante especificado y artículos misceláneos como obsoletos y no utilizables para uso escolar y autorizar al Superintendente/designado a vender o deshacerse de estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

E.3.4 APROBAR ORGANIZACIÓN CONECTADA A LA ESCUELA BAND AND COLOR GUARD BOOSTER CLUB, INC. o BOOSTER CLUB DE BANDA Y GUARDIA DE HONOR, INC. DE LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

68

Para los años escolares 2023-2024 y 2024-2025.

- E.3.5 APROBAR EL ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE CALIFORNIA, POMONA** 69
- Trabajo de campo para maestros estudiantes y pasantías para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el distrito.
- E.3.6 APROBAR EL ACUERDO DE AFILIACIÓN CLÍNICA CON WEST COAST UNIVERSITY** 70
- Oportunidades de tutoría para ayudar a los estudiantes de enfermería actuales y futuros en su campo especializado desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el Distrito.
- E.3.7 APROBAR EL ACUERDO DE APRENDIZAJE EN EL SITIO CON LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CALIFORNIA, SAN BERNARDINO** 71
- Oportunidades de tutoría para ayudar a los estudiantes actuales y futuros en sus campos especializados desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el distrito.
- E.3.8 APROBAR EL ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE PHOENIX** 72
- Ayudar a educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2026 sin costo alguno para el distrito.

| | | |
|---------------|---|----|
| E.3.9 | APROBAR LA COMPRA CON BOUNDLESS NETWORK, INC. | 73 |
| | <p>Proporcionar a la Clase de 2023 estolas de la herencia hispana para las graduaciones de la escuela preparatoria que se llevarán a cabo el 4 de junio de 2023 en el Toyota Arena, a un costo que no exceda los \$18,071.75, y a ser pagado del Fondo General.</p> | |
| E.3.10 | APROBAR UN ACUERDO CON CERTIFIED FIRST, LLC | 74 |
| | <p>Proporcionar 30 horas de consultoría experta sobre instrucción relacionada con las carreras en la aplicación de la ley, con vigencia del 12 al 16 de junio de 2023, a un costo que no exceda los \$7,500.00, y a ser pagado del Subsidio de Incentivo a la Educación en Carreras Técnicas (CTEIG).</p> | |
| E.3.11 | APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC | 75 |
| | <p>Proporcionar servicios de inspección de soldadura e identificación de materiales en la planta para dos edificios de salones de clases portátiles en la Escuela Preparatoria Milor, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda los \$17,480.00, y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.</p> | |
| E.3.12 | APROBAR ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. | 76 |
| | <p>Proporcionar servicios de ingeniería geotécnica, pruebas de materiales e inspección especial para los dos edificios de salones de clases portátiles en la Escuela Preparatoria Milor, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda los \$16,908.00, y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.</p> | |

| | | |
|---------------|--|-----------|
| E.3.13 | APROBAR ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. | 77 |
| | Llevar a cabo una evaluación de peligros geológicos para el Proyecto International Healing Garden, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda los \$6,720.00, y a ser pagado del Fondo de Proyectos de Desembolso de Capital de Reserva Especial 40. | |
| E.3.14 | APROBAR UN ACUERDO CON DELTA MATH | 78 |
| | Proporcionar materiales complementarios para todas las escuelas intermedias y preparatorias del Distrito, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$21,440.00 y será pagado por el Fondo General (Título 1). | |
| E.3.15 | APROBAR UN ACUERDO CON EL DR. WAYNE AU | 79 |
| | Proporcionar un discurso de apertura durante la Conferencia de Excelencia Educativa de Rialto el 25 de julio de 2023, a un costo que no exceda los \$5,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título II). | |
| E.3.16 | APROBAR UN ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE RIALTO | 80 |
| | Proporcionar servicios policiales durante las Ceremonias de Promoción de la Escuela Intermedia en la Escuela Preparatoria Carter el 31 de mayo de 2023 y el 1 de junio de 2023 a un costo que no exceda los \$24,687.00, y a ser pagado del Fondo General. | |
| E.3.17 | APROBAR UN ACUERDO CON VARIOS PROVEEDORES PARA EL AÑO FISCAL 2023-24 | 81 |

| | | |
|---------------|---|-----------|
| E.3.18 | APROBAR UN ACUERDO CON MIND EDUCATION PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS BEMIS Y GARCIA | 87 |
| | Proporcionar desarrollo profesional de un día y ST Math Journey Camp, a partir del 25 de mayo de 2023, a un costo que no exceda los \$16,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título III). | |
| E.3.19 | APROBAR UN ACUERDO CON CLAIMS RETENTION SERVICES o SERVICIOS DE RETENCIÓN DE RECLAMOS | 88 |
| | Proporcionar servicios de consultoría para reclamos de propiedad y responsabilidad, con vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, con opción de renovación en el año fiscal 2024-25, a un costo que no exceda los \$27,000.00 por año fiscal, y a ser pagado del Fondo General. | |
| E.3.20 | ENMENDAR UN ACUERDO CON LA CIUDAD DE RIALTO, PROGRAMA DE RUTAS SEGURAS A LA ESCUELA (SRTS) | 89 |
| | Proporcionar sesiones de rodeo en las escuelas y eventos comunitarios de bicicletas en el Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 28 de febrero de 2025, sin costo alguno para el Distrito. | |
| E.3.21 | APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON EL CENTRO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE CULTURALMENTE RESPONSIVO | 90 |
| | Proporcionar el taller <i>Focus on Classroom Management and Jumpstart</i> (Enfoque en manejo del salón de clases y el inicio) durante la Conferencia de Excelencia Educativa de Rialto del 25 de julio de 2023 al 26 de julio de 2023, a un costo que no exceda los \$7,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título II). | |

| | | |
|---------------|---|----|
| E.3.22 | APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON FRONTLINE EDUCATION | 91 |
| | Suscripción anual para el uso del Sistema de Gestión de Aprendizaje Profesional, con vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$46,660.16 y será pagado del Fondo General (Título I). | |
| E.3.23 | APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON VOYAGER SOPRIS LEARNING | 92 |
| | El plan de estudios Language!Live se utilizará para la intervención de ELA y en todas las escuelas intermedias, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$32,754.00, y a ser pagado del Fondo General (Título IV). | |
| E.3.24 | APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON GERISMILES MOBILE DENTAL HYGIENE PRACTIC, INC. | 93 |
| | Proporcionar servicios dentales a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el distrito. | |
| E.3.25 | APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON YOUTH ACTION PROJECT o ACUERDO CON PROYECTO DE ACCIÓN JUVENIL | 94 |
| | Proporcionar a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto servicios de fuerza laboral, académicos y de apoyo, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el Distrito. | |
| E.4 | ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno | |
| E.5 | ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR | |

| | | |
|-------|---|-----|
| E.5.1 | INFORME DE PERSONAL NO. 1299 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS | 95 |
| | APROBAR INFORME DE PERSONAL NO. 1299 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS | |
| E.6 | ACTA | 103 |
| E.6.1 | APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2023 | 104 |

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

107

- F.1 RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS PARA EL PAQUETE DE OFERTA NO. 1. Y OTORGAR PAQUETE DE ADJUDICACIÓN NO. 2 Y NO. 3 PARA LA OFERTA NO. 22-23-010 - REEMPLAZO DE ASFALTO DEL DISTRITO A UNIVERSAL ASPHALT CO INC.

108

Moción _____

Secundada _____

Rechazar todas las ofertas para el Paquete de ofertas No. 1, liberar a Roadway Engineering & Construction Corp. de todas las ofertas presentadas debido a un error administrativo y otorgar la Oferta No. 22-23-010 a un costo que no exceda los \$1,390,000 para el Paquete de ofertas No. 2 y \$1,570,000 para el Paquete de Licitación No. 3, a ser pagados del Fondo 14 Mantenimiento Diferido.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.2 OTORGAR OFERTA NO. 22-23-012 PARA EL MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA RIALTO A MODERN GENERAL CONTRACTOR INC.

110

Moción _____

Secundada _____

Este artículo tiene un costo que no debe exceder los \$740,000.00 y debe pagarse del Fondo 40 - Reserva para Desembolso de Capital.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Este artículo es efectivo desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que se determinará en el momento de la compra y se pagará con cargo al Fondo de Cafetería 13.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.4 APROBAR EXTENDER EL RFP #RIANS-2021-2022-002
PARA PRODUCTOS LÁCTEOS CON HOLLANDIA
DAIRY PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

112

Moción _____

Secundada _____

Segunda y última extensión del RFP #RIANS-2021-2022-002 Productos Lácteos con Hollandia Dairy para la compra de productos Lácteos, Jugos y Helados, con vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a un costo a ser determinado al momento de las compras, y a ser pagado del Fondo de Cafetería 13.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.5 ADOPTAR LIBROS DE TEXTO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA EN IDIOMAS EXTRANJEROS ESPAÑOL 1, 2, 3, 4 Y ESPAÑOL PARA HISPANOHABLANTES

113

Moción _____

Secundada _____

Recursos impresos y en línea de Vista Higher Learning, Senderos para español 1, 2, 3 y 4 y Vista Higher Learning, Perspectivas para español para hispanohablantes 2 y 3 durante los próximos ocho años a partir de 2023-2024, a un costo que no exceda \$903,032.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar a los estudiantes de kindergarten a grado 12 viajes ilimitados "sin tarifa" en todos los servicios de ruta fija de Omnitrans, a partir del 1 de junio de 2023 hasta el 1 de junio de 2026, a un costo que no exceda los \$164,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar apoyo a estudiantes con problemas auditivos y a los padres, según sea necesario, con servicios de interpretación de dictados del lenguaje de señas americano (ASL), a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$150,000.00 y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar el plan de estudios de informática para 5 escuelas intermedias durante los próximos 3 años, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$102,600.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Para proporcionar evaluaciones del habla y lenguaje, servicios de terapia y administración de casos para estudiantes que participan en la Academia Virtual Zupanic, Instrucción en el Hogar y Hospital Hogar a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$55,000.00 y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar un estudio demográfico integral y ajustes de límites para escuelas de nivel secundario, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$71,500.00 y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar cobertura para varios puestos profesionales, como asistente de enfermería certificado (CNA), enfermera vocacional con licencia (LVN), psicólogo escolar, patólogos del habla, asistentes de patólogos del habla y el lenguaje (SLPA) y apoyos individuales intensivos (IIS) para estudiantes con un Programa de Educación Individualizado, vigente desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$310,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar servicios de vivienda de apoyo y extensión a las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$250,000.00, y a ser pagado del fondo general.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proveer una instalación de vivienda adecuada para estudiantes sin hogar de RUSD, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$450,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.14 ACUERDO CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES AND TRAINING o SERVICIOS DE INTERVENCIÓN Y FORMACIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA

122

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar ayudantes 1:1 de agencias no públicas (NPA) y ayudantes de comportamiento aplicado (ABA) para estudiantes, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los 600,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.15 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC o TERAPIAS CONDUCTUALES PARA EL AUTISMO, LLC

123

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar ayudantes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) durante el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$800,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Proporcionar personal para el apoyo de enriquecimiento antes de clases, a partir del 7 de agosto de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$336,960.00, y a ser pagado del Fondo General (Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado).

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.17 APROVAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON
A.C.E.S. EDUCATION & INTERPRETING SERVICES o
SERVICIOS DE EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN
A.C.E.S.**

125

Moción _____

Secundada _____

Proveer apoyo a nuestros estudiantes con servicios de interpretación y dictado en tiempo real durante el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$650,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven
Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.18 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON
3CHORDS INC AND THERAPY TRAVELERS LLC
COLECTIVAMENTE CON DBA EPIC SPECIAL
EDUCATION STAFFING**

126

Moción _____

Secundada _____

Brindar educación especial y servicios relacionados para garantizar el cumplimiento de los mandatos, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda los \$800,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.19 AUTORIZAR REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN INTERESCOLAR DE CALIFORNIA (CIF) PARA EL AÑO ESCOLAR 2023-2024

127

Moción _____

Secundada _____

Nombramiento de Directores y Directores Atléticos de las Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower y Rialto como representantes a nivel de escuela, sin costo alguno para el Distrito.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Moción _____

Secundada _____

Beca por la cantidad de \$3,000.00 para el Estudiante Miembro de la Mesa Directiva, Steven Gaytan, y a ser pagado del Fondo General.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.21 BECAS DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES
2023**

129

Moción _____

Secundada _____

Aceptar \$6,000.00 de la Fundación Sharing Our Love para ser utilizado en seis (6) \$1,000.00 Becas de reconocimiento estudiantil.

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

**F.22 DENEGAR RECLAMO DE RESPONSABILIDAD NO. 22-
23-11**

130

Moción _____

Secundada _____

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.23 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA

Moción _____
Secundada _____
Número de caso:

22-23-92

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven
Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

F.24 EXPULSIONES ESTIPULADAS

Moción _____
Secundada _____
Números de casos:

22-23-102

22-23-99

DELIBERACIÓN

Voto por Miembros de la Mesa Directiva:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven
Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

G. PRESENTACIÓN

G.1 RECONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA, STEVEN GAYTAN, BENEFICIARIO DE LA BECA

H. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 7 de junio de 2023, a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la junta de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Mesa Directiva para concluir:

_____ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

_____ Evelyn P. Dominguez, Miembro

_____ Edgar Montes, Miembro

_____ Joseph W. Martinez, Auxiliar

_____ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

_____ Stephanie E. Lewis, Presidenta

Hora: _____

AUDIENCIA PÚBLICA

AUDIENCIA PÚBLICA

NINGUNA

ARTÍCULOS AGENDADOS PARA CONSENTIR



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatutos de la Mesa Directiva

BB 9001.12(a)

Autoridad y Responsabilidades

Los miembros de la Mesa Directiva de Educación son funcionarios estatales con responsabilidades locales. No tienen poder ni autoridad como individuos. Por decisión mayoritaria de la Mesa Directiva, a un miembro o miembros se le pueden delegar responsabilidades específicas.

Responsabilidades:

1. Familiarizarse con las leyes y reglamentos escolares estatales del Departamento de Educación de California, las políticas y los procedimientos del distrito
2. Tener un conocimiento general de **los** fines y objetivos educativos del distrito
3. Asistir regularmente a todas las reuniones de la Mesa Directiva y notificar al **Presidente** o al Superintendente con anticipación si no puede asistir
4. Tener **una** mente abierta sobre todos los temas y tomar decisiones solo después de **una** conversación completa
5. Votar sobre todos los temas a menos que exista un conflicto de intereses. En caso de conflicto de intereses, el miembro de la Mesa Directiva no participará en el debate y se excusará y buscará un lugar en la audiencia o en otro lugar hasta que el artículo haya sido eliminado
6. Aceptar la voluntad del voto de la mayoría en todos los casos y **respetar** ~~dar pleno apoyo~~ a la política resultante
7. Representar a la Mesa Directiva y al distrito ante el público de tal manera que promueva tanto el interés como el apoyo
8. Remitir las quejas a las autoridades escolares correspondientes y abstenerse de consejo o acción individual

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Notificación

Descripción

Política única

Esta política es única para el distrito/COE y no está conectada a una política de muestra de CSBA existente ni está incluida en las actualizaciones trimestrales ordinarias de CSBA.



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatutos

BB 9003(a)

Comunicaciones entre la Mesa Directiva y el Personal

La Mesa Directiva de Educación desea mantener canales abiertos de comunicación entre ella y el personal. Sin embargo, la línea básica de comunicación será a través del Superintendente del Distrito.

Comunicaciones del Personal a la Mesa Directiva

Todas las comunicaciones o informes a la Mesa Directiva o cualquier comité de la Mesa Directiva de directores, supervisores, maestros u otros miembros del personal se presentarán a través del Superintendente. Este procedimiento necesario no se interpretará como una negación del derecho de cualquier empleado a apelar ante la Mesa Directiva decisiones administrativas sobre asuntos importantes, siempre que el Superintendente haya sido notificado de la próxima apelación y que se procese de acuerdo con la política de la Mesa Directiva sobre quejas y agravios. También se recuerda a los miembros del personal que las reuniones de la Mesa Directiva son reuniones públicas. Como tales, brindan una excelente oportunidad para observar de primera mano las deliberaciones de la Mesa Directiva sobre problemas de interés para el personal.

Comunicaciones de la Mesa Directiva al Personal

Todas las comunicaciones, políticas y directivas oficiales de interés e inquietudes del personal se comunicarán a los miembros del personal a través del Superintendente **o designado**, y el Superintendente **o designado** emplearán todos los medios que sean apropiados para mantener al personal completamente informado de los problemas, inquietudes, y preocupaciones de la Mesa Directiva, y acciones.

Visitas a Escuelas

Los miembros individuales de la Mesa Directiva interesados en visitar escuelas o salones de clases informarán al Superintendente de tales visitas y harán arreglos para visitas a través de los directores de las diversas escuelas. Dichas visitas se considerarán expresiones informales de interés en los asuntos escolares y no como "inspecciones" o visitas con fines administrativos o de supervisión. Las visitas oficiales de los miembros de la Mesa Directiva se realizarán únicamente con la autorización de la Mesa Directiva y con pleno conocimiento del personal, incluidos el Superintendente, los directores, y otros supervisores.

Interacción Social

El personal y los miembros de la Mesa Directiva comparten un gran interés en las escuelas y en la educación en general, y se espera que cuando se reúnan en asuntos sociales y otras funciones, hablen informalmente asuntos tales como tendencias educativas, problemas e innovaciones y problemas generales del distrito escolar. Sin embargo, se recuerda a los miembros del personal que los miembros individuales de la Mesa Directiva no tienen autoridad especial, excepto cuando son convocados en una reunión legal de la Mesa Directiva o se les confiere autoridad especial **de para** la acción de la Mesa Directiva. ~~Por lo tanto, las conversaciones de cualquiera de las partes sobre personalidades o quejas del personal se considerarán evidencia de conducta no ética.~~

Comunicaciones entre la Mesa Directiva y el Personal

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la mesa directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Notificación

Política única

Descripción

Esta política es única para el distrito/COE y no está conectada a una política de muestra de CSBA existente ni está incluida en las actualizaciones trimestrales periódicas de CSBA.

Estatuto
 Adoptado: 12 de mayo de 1999
 Revisado:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatuto

BB 9005(a)

Estándares de Gobernanza

La Mesa Directiva de Educación cree que su principal responsabilidad es actuar en el mejor interés de cada estudiante en el distrito. La Mesa Directiva también tiene importantes compromisos con los padres/tutores, todos los miembros de la comunidad, los empleados, el estado de California, las leyes relacionadas con la educación pública y las políticas establecidas del distrito. Para maximizar la eficacia de la Mesa Directiva y la confianza del público en el gobierno del distrito, se espera que los miembros de la Mesa Directiva gobiernen de manera responsable y se atengan a los más altos estándares de conducta ética.

~~(cf. 9000—Papel de la Mesa Directiva)~~

~~(cf. 9270—Conflicto de intereses)~~

La Mesa Directiva espera que sus miembros trabajen entre sí y con el Superintendente para garantizar que se brinde una educación de alta calidad a para cada estudiante. Cada miembro individual de la Mesa Directiva deberá:

1. Mantener **la seguridad**, el aprendizaje y los logros de todos los estudiantes como el enfoque principal
2. Valorar, apoyar y defender la educación pública
~~(cf. 9010—Declaraciones Públicas)~~
3. Reconocer y respetar las diferencias de **cultura**, perspectiva y estilo en la Mesa Directiva y entre el personal, los estudiantes, los padres y la comunidad.
4. Actuar con dignidad y comprender las implicaciones de la conducta y el comportamiento.
5. Mantener la confidencialidad de los asuntos confidenciales
~~(cf. 9011—Divulgación de información confidencial/privilegiada)~~
6. Participar en el desarrollo profesional y dedicar el tiempo y la energía necesarios para ser un líder informado y eficaz
~~(cf. 9240—Desarrollo de la Mesa Directiva)~~
7. Comprender las distinciones entre las funciones de la Mesa Directiva y el personal, y abstenerse de realizar funciones de gestión que son responsabilidad del Superintendente y el personal
~~(cf. 2122—Superintendente de escuelas: responsabilidades y deberes)~~
8. Comprender que la autoridad recae en la Mesa Directiva en su conjunto y no en los individuos.
~~(cf. 9200—Miembros)~~

Los miembros de la Mesa Directiva también deberán asumir la responsabilidad colectiva de fomentar la unidad y crear una cultura organizacional positiva. Para operar con eficacia, la Mesa Directiva deberá tener unidad de propósito y:

1. Mantener al distrito enfocado en **la seguridad**, aprendizaje y logros para todos los estudiantes
2. Comunicar una visión común

~~(cf. 0000—Visión)~~

~~(cf. 0100—Filosofía)~~

~~(cf. 0200—Metas para el Distrito Escolar)~~

Estándares de Gobernanza

3. Operar abiertamente, con confianza e integridad.
4. Gobernar de manera digna y profesional, tratando a todos con civismo y respeto.
5. Gobernar dentro de las políticas y procedimientos adoptados por la Mesa Directiva

~~(cf. 9311 — Políticas de la Mesa Directiva)~~
~~(cf. 9312 — Estatutos de la Mesa Directiva)~~

6. Asumir la responsabilidad colectiva por el desempeño de la Mesa Directiva
7. Evaluar periódicamente su propia eficacia

~~(cf. 9400 — Autoevaluación de la Mesa Directiva)~~

8. Asegurar oportunidades para la diversidad de puntos de vista en la comunidad para informar las deliberaciones de la Mesa Directiva

~~(cf. 1220 — Comités Asesores de Ciudadanos)~~
~~(cf. 9323 — Conducta de la Reunión)~~

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la mesa directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

| Estado | Descripción |
|--------------------------------|--|
| Código de Edu. 35010 | <u>Control de distrito; prescripción y ejecución de las normas</u> |
| Código de Edu. 35160 | <u>Autoridad de las juntas de gobierno</u> |
| Código de Edu. 35164 | <u>Acciones por mayoría de votos</u> |
| Código de Edu. 1125-1129 | <u>Actividades incompatibles</u> |
| Código de Gobierno 1090 | <u>Interés financiero en el contrato</u> |
| Código de Gobierno 1098 | <u>Divulgación de información confidencial</u> |
| Código de Gobierno 54950-54963 | <u>La Ley Ralph M. Brown</u> |
| Código de Gobierno 87300-87313 | <u>Código de conflicto de intereses</u> |
| Recursos de gestión | Descripción |
| Publicación de CSBA | <u>Estándares de Gobernanza Profesional</u> |
| Sitio web | <u>Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</u> |
| Sitio web | <u>CSBA</u> |
| Referencias cruzadas | |
| Código | Descripción |
| 0000 | <u>Visión</u> |
| 0000 | <u>Visión</u> |
| 0200 | <u>Metas para el distrito escolar</u> |

| Código | Descripción |
|-----------------|--|
| 1100 | <u>Comunicación con el público</u> |
| 1100-E PDF(1) | <u>Comunicación con el público</u> |
| 1220 | <u>Comités Consultivos Ciudadanos</u> |
| 1220 | <u>Comités Consultivos Ciudadanos</u> |
| 1312.2 | <u>Quejas relacionadas con los materiales didácticos</u> |
| 1312.2 | <u>Quejas relacionadas con los materiales didácticos</u> |
| 1312.2-E PDF(1) | <u>Quejas relacionadas con los materiales didácticos</u> |
| 1313 | <u>Civilidad</u> |
| 2000 | <u>Conceptos y roles</u> |
| 2110 | <u>Responsabilidades y Deberes del Superintendente</u> |
| 2111 | <u>Normas de gobierno del superintendente</u> |
| 2140 | <u>Evaluación del Superintendente</u> |
| 9000 | <u>Rol de la Junta</u> |
| 9010 | <u>Declaraciones Públicas</u> |
| 9012 | <u>Miembro de la Junta de Comunicaciones Electrónicas</u> |
| 9100 | <u>Organización</u> |
| 9121 | <u>Presidente</u> |
| 9140 | <u>Representantes de la Junta</u> |
| 9200 | <u>Límites de la autoridad de los miembros de la junta</u> |
| 9230 | <u>Orientación</u> |
| 9240 | <u>Entrenamiento de la Junta</u> |
| 9270 | <u>Conflicto de intereses</u> |
| 9310 | <u>Políticas de la Junta</u> |
| 9320 | <u>Reuniones y avisos</u> |
| 9323 | <u>Conducta de la reunión</u> |
| 9323.2 | <u>Acciones de la Junta</u> |
| 9323.2-E PDF(1) | <u>Acciones de la Junta</u> |
| 9324 | <u>Actas y grabaciones</u> |
| 9400 | <u>Autoevaluación de la Junta</u> |



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatuto

BB 9121(a)

Presidente

La Mesa Directiva de Educación elegirá un presidente de entre sus miembros para brindar liderazgo en nombre de la Mesa Directiva y la comunidad educativa a la que sirve.

~~(cf. 9000—Papel de la Mesa Directiva)~~

~~(cf. 9005—Estándares de Gobernanza)~~

~~(cf. 9100—Organización)~~

El presidente presidirá todas las reuniones de la Mesa Directiva. Él/ella deberá:

1. Llamar al orden a la hora señalada **y presidir la reunión**
2. Anunciar los asuntos que se presentarán ante la Mesa Directiva en su debido orden
3. Hacer cumplir las políticas de la Mesa Directiva relacionadas con la realización de las reuniones y ayudar a garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la Ley Brown
4. Reconocer a las personas que desean hablar y proteger ~~al orador~~ a la **persona que ha sido reconocido para hablar (es decir, "tiene la palabra")** de perturbaciones o interferencias
5. Explicar cuál sería el efecto de una moción si no está clara para todos los miembros
6. **Facilitar la deliberación efectiva de la Mesa Directiva, asegurando que cada miembro de la Mesa Directiva tenga la oportunidad de participar en la deliberación y que el debate permanezca enfocado en** ~~Restringir la conversación a el asunto cuando hay una moción~~ ante la Mesa Directiva
7. Gobernar sobre **el procedimiento según el sistema de** procedimiento parlamentario acordado por la Mesa Directiva. **Si un problema no se aborda directamente mediante dicho sistema de procedimiento parlamentario, el Presidente de la Mesa Directiva deberá utilizar procedimientos que le permitan a la Mesa Directiva considerar los problemas de manera eficiente y llevar a cabo la voluntad de la mayoría, guiado por las Reglas de Orden de Robert y la práctica anterior.**
8. Someter las mociones a votación y exponer claramente los resultados de la votación.
9. Ser responsable del desarrollo ordenado de todas las reuniones de la Mesa Directiva
~~(cf. 9323—Conducta de la reunión)~~

El presidente desempeñará otras funciones de acuerdo con la ley y la política de la Mesa Directiva, incluidas, entre otras, las siguientes:

1. Firmar todos los instrumentos, actos y órdenes necesarios para llevar a cabo los requerimientos estatales y la voluntad de la Mesa Directiva
2. Consultar con el Superintendente o su designado sobre la preparación de las agendas de la Mesa Directiva
~~(cf. 9322—Agenda/Materiales de la reunión)~~

Presidente

3. Trabajar con el Superintendente para garantizar que los miembros de la Mesa Directiva tengan los materiales y la información necesarios
4. Sujeto a la aprobación de la Mesa Directiva, nombramiento y disolución de todos los comités

~~(cf. 9130 – Comités del Directorio)~~

5. Convocar a las reuniones de la Mesa Directiva que considere necesarias, dando aviso según lo prescrito por la ley

~~(cf. 9320 – Reuniones y Avisos)~~

~~(cf. 9321 – Propósitos y Agendas de la Sesión Cerrada)~~

6. Representar al distrito como portavoz de gobierno, junto con el Superintendente

~~(cf. 1112 – Relaciones con los medios)~~

El presidente tendrá los mismos derechos que los demás miembros de la Mesa Directiva, incluido el derecho a proponer, secundar, debatir y votar sobre todos los asuntos ante la Mesa Directiva.

Quando el presidente renuncie o esté ausente **o imposibilitado para desempeñar sus funciones** ~~o incapacitado~~, el vicepresidente desempeñará las funciones del presidente. Cuando tanto el presidente como el vicepresidente estén ausentes **o no puedan desempeñar sus funciones** ~~o discapacitados~~, el auxiliar desempeñará las funciones del presidente.

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la mesa directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Estado

Código de Edu. 35022

Código de Edu. 35143

Código de Gobierno 54950-54963

Recursos de gestión

Publicación de CSBA

Publicación de CSBA

Publicación de CSBA

Sitio web

Sitio web

Descripción

[Presidente de la Junta](#)

[Reuniones organizativas anuales; fecha y aviso](#)

[La Ley Ralph M. Brown](#)

Descripción

[Llamada al orden: un modelo para las grandes reuniones de la junta, 2018](#)

[Estándares de Gobernanza Profesional](#)

[Manual de presidentes de juntas, revisado en 2002](#)

[Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA](#)

[CSBA](#)

Presidente**Referencias cruzadas****Código**

1112

2140

9000

9005

9010

9012

9100

9123

9130

9230

9240

9320

9322

9323

Descripción[Relaciones con los medios](#)[Evaluación del Superintendente](#)[Rol de la Junta](#)[Estándares de Gobernanza](#)[Declaraciones Públicas](#)[Miembro de la Junta de
Comunicaciones Electrónicas](#)[Organización](#)[Oficinista](#)[Comités de la Junta](#)[Orientación](#)[Entrenamiento de la Junta](#)[Reuniones y avisos](#)[Agenda/Materiales de la reunión](#)[Conducta de la reunión](#)

Estatuto

Adoptado: 12 de mayo de 1999
 Revisado: 27 de febrero de 2019
 Revisado:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatuto

BB 9150(a)

Estudiantes Miembros de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva de Educación cree que involucrar al cuerpo estudiantil y buscar su opinión y comentarios sobre los programas educativos, **operaciones** y actividades del Distrito son vitales para lograr la misión del Distrito de educar a los estudiantes del Distrito. Para mejorar la comunicación entre la Mesa Directiva y el alumnado y fomentar la participación de los estudiantes en los asuntos del Distrito, la Mesa Directiva deberá incluir al menos un estudiante miembro de la Mesa Directiva seleccionado por los estudiantes de preparatoria del Distrito de acuerdo con los procedimientos **prescritos** ~~aprobados~~ por la Mesa Directiva.

La Mesa Directiva puede ordenar la inclusión de más de un alumno miembro. La Mesa Directiva puede designar a un alumno para servir como alumno miembro suplente que cumpliría con todos los deberes y tendría los mismos derechos que un alumno miembro si la Mesa Directiva determina que el alumno miembro no está cumpliendo con sus deberes. Si la Mesa Directiva nombra a un alumno miembro suplente, la Mesa Directiva suspenderá los derechos y privilegios del alumno miembro anterior relacionados con el servicio en la Mesa Directiva.

El término de un estudiante miembro de la Mesa Directiva será de un año, a partir del 1 de julio de cada año, **excepto que el término de un alumno miembro puede ajustarse en los casos en que se produzca una vacante o para brindar a más alumnos la oportunidad de servir en la Mesa Directiva gobernante.** Un estudiante miembro de la Mesa Directiva tendrá derecho a asistir a todas las reuniones de la Mesa Directiva excepto a las sesiones cerradas (ejecutivas). (Código de Educación 35012)

~~(cf. 9321 – Propósitos y Agendas de la Sesión Cerrada)~~

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva se sentará con otros miembros de la Mesa Directiva. Además, un estudiante miembro de la Mesa Directiva será reconocido en las reuniones de la Mesa Directiva como miembro en pleno derecho, recibirá todos los materiales presentados a otros miembros de la Mesa Directiva, excepto los relacionados con las sesiones cerradas, y podrá participar en el interrogatorio de testigos y el debate de temas. (Código de Educación 35012)

~~(cf. 9322 – Agenda/Materiales de la reunión)~~

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva compartirá las voces de sus compañeros y proporcionará comentarios informales o notas sobre los temas de la agenda.

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva puede emitir votos preferenciales en todos los asuntos, excepto aquellos sujetos a debate en sesión cerrada. Los votos preferenciales se emitirán antes de la votación oficial de la Mesa Directiva y no afectarán el resultado numérico final de una votación. Los votos preferenciales se harán constar en el acta de la Mesa Directiva. (Código de Educación 35012)

~~(cf. 9324 – Actas y Grabaciones)~~

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva puede presentar mociones que puedan ser objeto de acción por parte de la Mesa Directiva, excepto en asuntos relacionados con las relaciones empleador-empleado en conformidad con el Código Gubernamental 3540-3549.3. (Código de Educación 35012)

Student Board Members

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva no será responsable de ningún acto de la Mesa Directiva. (Código de Educación 35012)

Un estudiante miembro de la Mesa Directiva tendrá derecho a que se le reembolse el millaje en la misma medida que otros miembros de la Mesa Directiva, pero no recibirá compensación por asistir a las reuniones de la Mesa Directiva. (Código de Educación 35012)

~~(cf. 3350—Gastos de viaje)~~

~~(cf. 9250—Remuneración, reembolso y otros beneficios)~~

Desarrollo de los estudiantes miembros de la Mesa Directiva

Según sea necesario, el Superintendente o su designado deberá, a expensas del Distrito, brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes miembros de la Mesa Directiva, a través de capacitaciones, talleres, y conferencias, para mejorar su conocimiento, comprensión y desempeño de sus responsabilidades en la Mesa Directiva.

El Superintendente o la persona designada puede proporcionar periódicamente una orientación para los estudiantes candidatos a miembros de la Mesa Directiva para darles una comprensión de las responsabilidades y expectativas del servicio de la Mesa Directiva.

Los miembros de la Mesa Directiva de Estudiantes no se considerarán miembros de un cuerpo legislativo de una agencia local para propósitos de la Ley Ralph M. Brown. (Código de Educación 35012)

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

| Estado | Descripción |
|--------------------------------|---|
| Código de Edu. 33000.5 | <u>Nombramiento de estudiante miembro de la Mesa Directiva Estatal de Educación</u> |
| Código de Edu. 35012 | <u>Miembros de la Mesa Directiva; número, elección y términos</u> |
| Código de Edu. 35120 | <u>Crédito del curso para miembros de la Mesa Directiva de estudiantes</u> |
| Código de Edu. 35160 | <u>Autoridad de las Mesas Directivas de gobierno</u> |
| Código de Gobierno 3540-3549.3 | <u>Ley de Relaciones Laborales Educativas</u> |
| Código de Gobierno 54950-54963 | <u>La Ley Ralph M. Brown</u> |

| Recursos de gestión | Descripción |
|---------------------|--|
| Sitio web | <u>Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</u> |
| Sitio web | <u>Asociación de Consejos Estudiantiles de California</u> |
| Sitio web | <u>Asociación de Líderes Estudiantiles de California</u> |
| Sitio web | <u>CSBA</u> |

Student Board Members**Referencias cruzadas**

| Código | Descripción |
|-----------------|--|
| 0410 | <u>No Discriminación en Programas y Actividades del Distrito</u> |
| 3350 | <u>Los gastos de viaje</u> |
| 3350 | <u>Los gastos de viaje</u> |
| 5121 | <u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil</u> |
| 5121 | <u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil</u> |
| 6142.3 | <u>Educación cívica</u> |
| 6145 | <u>Actividades extracurriculares y cocurriculares</u> |
| 6145 | <u>Actividades extracurriculares y cocurriculares</u> |
| 9130 | <u>Comités de la Mesa Directiva</u> |
| 9230 | <u>Orientación</u> |
| 9240 | <u>Entrenamiento de la Mesa Directiva</u> |
| 9250 | <u>Remuneración, Reembolso Y Otros Beneficios</u> |
| 9250-E PDF(1) | <u>Remuneración, Reembolso Y Otros Beneficios - Remuneración, Reembolso Y Otros Beneficios</u> |
| 9322 | <u>Agenda/Materiales de la reunión</u> |
| 9323.2 | <u>Acciones de la Mesa Directiva</u> |
| 9323.2-E PDF(1) | <u>Acciones de la Mesa Directiva</u> |
| 9324 | <u>Actas y grabaciones</u> |

Estatuto
 Adopción: 17 de noviembre de 1999
 Revisión: 12 de Octubre de 2011
 Revisión:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatuto

BB 9322(a)

Materiales de la Agenda/Reunión

Contenido de la agenda

Las agendas de las reuniones de la Mesa Directiva de Educación deberán reflejar la misión y los objetivos del Distrito y el enfoque de la Mesa Directiva en el aprendizaje de los estudiantes.

~~(cf. 0000 – Visión)~~

~~(cf. 0200 – Metas para el distrito escolar)~~

Cada agenda indicará la hora y el lugar de la reunión y describirá brevemente cada tema comercial que se tratará o debatirá, incluidos los temas que se hablarán en sesión cerrada. (Código de Gobierno 54954.2)

~~(cf. 9320 – Reuniones y Avisos)~~

~~(cf. 9321 – Propósitos y Agendas de Sesión Cerrada)~~

La agenda brindará a los miembros del público la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre cualquier tema de la agenda antes o durante la consideración del tema por parte de la Mesa Directiva. Sin embargo, no es necesario que la agenda brinde la oportunidad de comentarios públicos cuando el tema de la agenda se haya considerado previamente en una reunión abierta de un comité compuesto exclusivamente por miembros de la Mesa Directiva, siempre que los miembros del público hayan tenido la oportunidad de comentar sobre el artículo en esa reunión y que el artículo no haya cambiado sustancialmente desde que el comité lo consideró. (Código de Gobierno 54954.3)

La agenda para una reunión ordinaria de la Mesa Directiva también debe brindar a los miembros del público la oportunidad de **dirigirse directamente a la Mesa Directiva sobre artículos de interés para el público** ~~proporcionar comentarios sobre los asuntos que no están en la agenda pero que están dentro de la jurisdicción de la Mesa Directiva.~~ (Código de Educación 35145.5; Código de Gobierno 54954.3)

Cada aviso para una reunión especial brindará una oportunidad para que los miembros del público se dirijan directamente a la Mesa Directiva con respecto a un tema que se ha descrito en el aviso para la reunión antes o durante la consideración de ese tema. (Código de Educación 35145.5; Código de Gobierno 54954.3)

~~(cf. 9323 – Conducta de la reunión)~~

Cada agenda para una reunión regular deberá enumerar la dirección designada por el Superintendente o su designado para la inspección pública de los documentos relacionados con un artículo de sesión abierta que se han distribuido a la Mesa Directiva menos de 72 horas antes de la reunión **o describe medios alternativos por los cuales dichos documentos pueden divulgarse, según lo autorizado por la sección 54957.5 del Código de Gobierno.** (Código de Gobierno 54957.5)

Materiales de la Agenda/Reunión

La agenda deberá incluir información sobre cómo, cuándo y a quién se debe hacer una solicitud si una persona requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con la discapacidad, incluidos servicios y ayudas auxiliares, para poder participar en la reunión de la Mesa Directiva. (Código de Gobierno 54954.2)

Preparación de la Agenda

El presidente de la Mesa Directiva y el Superintendente, como Secretario de la Mesa Directiva, trabajarán juntos para desarrollar la agenda de cada reunión regular y especial.

~~(cf. 9121 – Presidente)~~

~~(cf. 9122 – Secretario)~~

Cualquier miembro de la Mesa Directiva o cualquier miembro del público puede solicitar que un asunto dentro de la jurisdicción de la Mesa Directiva se incluya en la agenda de una reunión regular. **(Código de Educación 35145.5.)** La solicitud deberá presentarse por escrito al Superintendente o su designado con documentos e información de respaldo, si corresponde, al menos **diez días hábiles una semana** antes de la fecha de la reunión programada. Artículos enviados menos de **diez días hábiles una semana** antes de la fecha de la reunión programada puede posponerse para una reunión posterior a fin de permitir tiempo suficiente para la consideración e investigación del artículo.

El presidente de la Mesa Directiva y el Superintendente decidirán si una solicitud de un miembro del público está dentro de la jurisdicción de la Mesa Directiva. Los temas que no estén dentro de la jurisdicción de la materia de la Mesa Directiva no se pueden incluir en la agenda. Además, antes de colocar el tema en la agenda, el presidente de la Mesa Directiva y el Superintendente determinarán si el tema es simplemente una solicitud de información o si el tema está cubierto por una política o reglamento administrativo existente.

Si el Presidente de la Mesa Directiva o el Superintendente niegan una solicitud de un miembro de la Mesa Directiva para colocar un tema en la agenda, el miembro de la Mesa Directiva puede solicitar que la Mesa Directiva tome medidas para determinar si el tema se debe colocar en la agenda-, **cuya solicitud será "agendada" y notificada según lo exige la ley.**

El presidente de la Mesa Directiva y el Superintendente también decidirán si un tema de la agenda es adecuado para su consideración en una **sesión** abierta o cerrada, y si el tema debe ser un tema de acción sujeto al voto de la Mesa Directiva o un tema de información que no requiere acción inmediata **_o un artículo de consentimiento que es de naturaleza rutinaria y para el cual no se anticipa debate.**

Con el fin de promover reuniones eficientes, la Mesa Directiva puede agrupar una serie de artículos y actuar sobre ellos mediante un solo voto mediante el uso de una agenda de consentimiento. Los artículos de consentimiento serán artículos de naturaleza rutinaria y artículos para los cuales no se anticipa la debate de la Mesa Directiva y para los cuales el Superintendente recomienda su aprobación. Cuando cualquier miembro de la Mesa Directiva solicite la eliminación de un artículo para consentir agendado, el artículo se eliminará y se le dará consideración individual para la acción como un artículo de la agenda regular.

Materiales de la Agenda/Reunión

La agenda brindará una oportunidad para que los miembros del público comenten sobre cualquier artículo agendado de consentimiento que no se haya considerado previamente. (Código de Gobierno 54954.3)

Cualquier acción de la Mesa Directiva que involucre el préstamo de \$100,000 o más deberá ser platicada, considerada y deliberada como un asunto separado en la agenda de la reunión. (Código de Gobierno 53635.7)

(cf. 9323.2 - Acciones de la Mesa Directiva)

Todas las comunicaciones públicas con la Mesa Directiva están sujetas a los requisitos de las políticas y regulaciones administrativas pertinentes de la Mesa Directiva.

~~(cf. 1312.1 - Quejas sobre los empleados del distrito)~~

~~(cf. 1312.2 - Quejas sobre los materiales de instrucción)~~

~~(cf. 1312.3 - Procedimientos uniformes de quejas)~~

~~(cf. 1312.4 - Procedimientos uniformes de quejas de Williams)~~

~~(cf. 3320 - Reclamaciones y acciones contra el distrito)~~

~~(cf. 5144.1 - Suspensión y Expulsión/Debido Proceso)~~

Distribución de la Agenda a los Miembros de la Mesa Directiva

Al menos 72 horas antes de cada reunión ordinaria, cada miembro de la Mesa Directiva deberá recibir una copia de la agenda y el paquete de la agenda, o una versión en línea, incluido el informe del Superintendente o su designado; actas a aprobar; copias de comunicaciones; informes de comités, personal y otros; y otros documentos disponibles pertinentes a la reunión.

Cuando se convoque a reuniones especiales, los miembros de la Mesa Directiva deberán recibir, por lo menos 24 horas antes de la reunión, notificación de los asuntos a tratar. (Código de Gobierno 54956)

Los miembros de la Mesa Directiva revisarán los materiales de la agenda antes de cada reunión. Los miembros individuales pueden consultar directamente con el Superintendente o su designado para hacer preguntas y/o solicitar información adicional sobre los artículos de la agenda. Sin embargo, la mayoría de los miembros de la Mesa Directiva no podrá, fuera de una reunión notificada, directamente o a través de intermediarios o medios electrónicos, debatir, deliberar o tomar medidas sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Mesa Directiva.

~~(cf. 9012 - Comunicaciones electrónicas de los miembros de la Mesa Directiva)~~

Cualquier agenda y materiales relacionados distribuidos a la Mesa Directiva se pondrán a disposición del público a petición sin demora. **Sin embargo, s**Solo aquellos documentos que sean registros públicos divulgables bajo la Ley de Registros Públicos y que se relacionen con un artículo de la agenda programado para la sesión abierta de una reunión ordinaria se pondrán a disposición del público. (Código de Gobierno 54957.5)

Al menos 72 horas antes de una reunión ordinaria, la agenda se publicará en uno o más lugares de libre acceso para los miembros del público. (Código de Gobierno 54954.2)

Materiales de la Agenda/Reunión

Además, el Superintendente o la persona designada publicará la agenda en la página de inicio del ~~sitio web~~ **sitio web** del Distrito. La agenda publicada **en línea** deberá ser **publicará en la página de inicio del sitio web principal del Distrito** y se podrá acceder a ella a través de un destacado, enlace directo a la agenda actual o a la plataforma de gestión de agenda del Distrito de acuerdo con el Código de Gobierno 54954.2. Cuando el Distrito utiliza una plataforma de gestión de agenda integrada, el enlace a esa plataforma llevará al usuario directamente al ~~sitio web~~ **sitio web** con las agendas del Distrito, y la agenda actual será la primera disponible. (Código de Gobierno 54954.2)

~~(cf. 1113—Sitios Web del Distrito y la Escuela)~~

~~(cf. 1340—Acceso a los Registros del Distrito)~~

Si un documento ~~el cual~~ que **se** relaciona con un artículo de la agenda de una sesión abierta de una reunión ordinaria de la Mesa Directiva se distribuye a la Mesa Directiva menos de 72 horas antes de una reunión, el Superintendente o la persona designada pondrá el documento a disposición del público en un lugar designado al mismo tiempo que se distribuye el documento a todos o a la mayoría de la Mesa Directiva. **El Distrito también puede publicar el escrito en el sitio web de Internet del Distrito en una posición y manera que aclare que el escrito se relaciona con un tema de la agenda para una próxima reunión, y puede cumplir con los requisitos de divulgación alternativos establecidos en la sección 54957.5 del Código de Gobierno, en su discreción.** (Código de Gobierno 54957.5)

El Superintendente o su designado enviará por correo una copia de la agenda o una copia de todos los documentos que constituyen el paquete de la agenda a cualquier persona que solicite los artículos. Los materiales se enviarán por correo en el momento en que se publique la agenda o cuando se distribuya la agenda a la mayoría de la Mesa Directiva, lo que ocurra primero. (Código Gubernamental 54954.1)

Cualquier solicitud de copias enviadas por correo de agendas o paquetes de agenda deberá ser por escrito y será válida para el año calendario en el que se presente. Las solicitudes por escrito deben renovarse después del 1 de enero de cada año. (Código de Gobierno 54954.1)

Las personas que soliciten el envío por correo de la agenda o el paquete de la agenda deberán pagar una tarifa anual, según lo determine el Superintendente o su designado, que no exceda el costo de brindar el servicio.

Cualquier documento preparado por el Distrito o la Mesa Directiva y distribuido durante una reunión pública deberá estar disponible para inspección pública en la reunión. Cualquier documento preparado por otra persona se pondrá a disposición del público después de la reunión. Estos requisitos no se aplicarán a un documento que esté exento de divulgación pública en virtud de la Ley de Registros Públicos. (Código de Gobierno 54957.5)

Previa solicitud, el Superintendente o su designado pondrá a disposición de las personas con discapacidad la agenda, el paquete de agenda y/o cualquier escrito distribuido en la reunión en formatos alternativos apropiados, según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. (Código de Gobierno 54954.10)

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

Materiales de la Agenda/Reunión**Estado**

| | |
|--|---|
| Código de Edu. 35144 | <u>Reunión especial</u> |
| Código de Edu. 35145 | <u>Reuniones públicas</u> |
| Código de Edu. 35145.5 | <u>Agenda; participación ciudadana y reglamentos</u> |
| Código de Edu. 49061 | <u>definiciones; información del directorio</u> |
| Código de Edu. 49073.2 | <u>Privacidad de la información personal del estudiante y del padre/tutor; acta de Mesa Directiva directiva</u> |
| Código de Gobierno 53635.7 | <u>Partida separada del negocio para préstamos de \$100,000 o más</u> |
| Código de Gobierno 54954.1 | <u>Solicitud de copia de la agenda o paquete de agenda por miembro del público</u> |
| Código de Gobierno 54954.2 | <u>requisitos de publicación de la agenda; acciones de la Mesa Directiva</u> |
| Código de Gobierno 54954.3 | <u>Oportunidad para que el público se dirija al cuerpo legislativo</u> |
| Código de Gobierno 54954.5 | <u>Descripciones de elementos de sesión cerrada</u> |
| Código de Gobierno 54956.5 | <u>Reuniones de emergencia</u> |
| Código de Gobierno 54957.5 | <u>Registros Públicos</u> |
| Código de Gobierno 54960.2 | <u>Desafiar las acciones de la Mesa Directiva; cese y desista</u> |
| Código de Gobierno 7920.000 - 7930.170 | <u>Ley de Registros Públicos de California</u> |
| Código de Gobierno 95000-95004 | <u>Ley de Servicios de Intervención Temprana de California</u> |

Federal

| | |
|--------------------|--|
| 28 CFR 35.160 | <u>Comunicaciones efectivas para personas con discapacidad</u> |
| 28 CFR 36.303 | <u>No discriminación por motivos de discapacidad; alojamientos públicos; ayudas y servicios auxiliares</u> |
| 42 USC 12101-12213 | <u>Acta de Americanos con Discapacidades</u> |

Recursos de gestión

| | |
|--------------------------------|--|
| Opinión del Fiscal General | <u>99 operaciones. California. Abogado Gen. 11 (2016)</u> |
| Opinión del Fiscal General | <u>78 Ops.Cal.Atty.Gen. 327 (1995)</u> |
| Publicación del Fiscal General | <u>La Ley Brown: Reuniones Abiertas para Cuerpos Legislativos, rev. 2003</u> |
| Decision de la Corte | <u>Caldwell v. Roseville Joint Union High School District, (2007) Dist. de EE. UU. LEXIS 66318</u> |
| Decision de la Corte | <u>Mooney v. García, (2012) 207 Cal.App.4th 229</u> |
| Publicación de CSBA | <u>La Ley Brown: Mesas Directivas Escolares y Leyes de Reuniones Abiertas, rev. 2019</u> |

Materiales de la Agenda/Reunión**Recursos de gestión**

Publicación de CSBA

Sitio web

Sitio web

Sitio web

Referencias cruzadas

Código

0000

0000

0200

0410

1100

1100-E PDF(1)

1112

1113

1113

1312.1

1312.1

1312.1-E PDF(1)

1312.2

1312.2

1312.2-E PDF(1)

1312.3

1312.3

1312.4

1312.4-E PDF(1)

1340

1340

1400

DescripciónLlamada al orden: un modelo para las grandes reuniones de la Mesa Directiva, 2018Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBAOficina del Fiscal General de CaliforniaCSBA**Descripción**VisiónVisiónMetas para el distrito escolarNo Discriminación en Programas y Actividades del DistritoComunicación con el públicoComunicación con el públicoRelaciones con los mediosSitios web del distrito y la escuelaSitios web del distrito y la escuelaQuejas sobre los empleados del distritoQuejas sobre los empleados del distritoQuejas sobre los empleados del distritoQuejas relacionadas con los materiales didácticosQuejas relacionadas con los materiales didácticosQuejas relacionadas con los materiales didácticosProcedimientos Uniformes de QuejasProcedimientos Uniformes de QuejasProcedimientos uniformes de quejas de WilliamsProcedimientos uniformes de quejas de WilliamsAcceso a registros del distritoAcceso a registros del distritoRelaciones entre otras agencias gubernamentales y las escuelas

Materiales de la Agenda/Reunión

| Código | Descripción |
|-----------------|--|
| 3100 | <u>Presupuesto</u> |
| 3100 | <u>Presupuesto</u> |
| 3312 | <u>Contratos</u> |
| 3320 | <u>Reclamos y Acciones Contra el Distrito</u> |
| 3320 | <u>Reclamos y Acciones Contra el Distrito</u> |
| 3320-E PDF(1) | <u>Reclamos y Acciones Contra el Distrito</u> |
| 3460 | <u>Informes financieros y responsabilidad</u> |
| 3460 | <u>Informes financieros y responsabilidad</u> |
| 4312.1 | <u>Contratos</u> |
| 5144.1 | <u>Suspensión y Expulsión/Debido Proceso</u> |
| 5144.1 | <u>Suspensión y Expulsión/Debido Proceso</u> |
| 6161.1 | <u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u> |
| 6161.1 | <u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u> |
| 6161.1-E PDF(1) | <u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u> |
| 9012 | <u>Miembro de la Mesa Directiva de Comunicaciones Electrónicas</u> |
| 9121 | <u>Presidente</u> |
| 9122 | <u>Secretario</u> |
| 9130 | <u>Comités de la Mesa Directiva</u> |
| 9150 | <u>Miembros de la Mesa Directiva de Estudiantes</u> |
| 9150-E PDF(1) | <u>Miembros de la Mesa Directiva de Estudiantes - Pautas para los miembros de la Mesa Directiva de Estudiantes</u> |
| 9200 | <u>Límites de la autoridad de los miembros de la Mesa Directiva</u> |
| 9310 | <u>Políticas de la Mesa Directiva</u> |
| 9320 | <u>Reuniones y avisos</u> |
| 9323 | <u>Conducta de la reunión</u> |
| 9323.2 | <u>Acciones de la Mesa Directiva</u> |
| 9323.2-E PDF(1) | <u>Acciones de la Mesa Directiva</u> |
| 9324 | <u>Actas y grabaciones</u> |

Estatuto
 Adoptado: 12 de mayo de 1999
 Revisado: 27 de febrero de 2019
 Revisado:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

EXENCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCIÓN:

De acuerdo con el Código de Educación 51241, la mesa directiva de un distrito escolar o la oficina del superintendente de escuelas del condado de un condado puede otorgar una exención temporal a un estudiante de los cursos de educación física, si el estudiante está enfermo o lesionado y no se puede proveer un programa modificado para cumplir las necesidades del estudiante.

RAZONAMIENTO:

Servicios Estudiantiles ha aprobado una exención de todas las actividades físicas para los estudiantes 542751 y 052751 para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar la exención de todas las actividades físicas para los estudiantes 542751 y 052751 para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angela Brantley/Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

APROBACIÓN DE NUEVOS CURSOS DE ESTUDIO PARA 2023-2024

INTRODUCCIÓN:

Servicios Educativos solicita a la Mesa Directiva de Educación que apruebe los siguientes cursos de la escuela intermedia y preparatoria que se enumeran a continuación para que se ofrezcan durante el año escolar 2023-2024.

CURSOS ELECTIVOS DE LA ESCUELA INTERMEDIA

ZSSETH78-Introducción a los estudios de justicia social y étnica (Grados 7, 8) 10 créditos

Estudios Étnicos es un curso optativo dinámico dedicado al examen crítico de la raza, la etnia, el género, la clase y las desigualdades, particularmente como se manifiestan en las experiencias de las poblaciones históricamente marginadas. Este curso introduce conceptos analíticos significativos para comprender y deconstruir el desarrollo del poder y la desigualdad en los Estados Unidos.

ZSCENVRES-Resiliencia Ambiental (Grados 6-8) 10 créditos

El curso de Resiliencia ambiental es una clase optativa de ciencias de la escuela intermedia creada mediante la combinación de expectativas de desempeño NGSS integradas, principios y conceptos ambientales e ideas y prácticas de los campos de la ecología, química, física, geología, climatología, economía, política, educación cívica y la ética. Los objetivos de este curso son utilizar un espacio de aprendizaje al aire libre para: (1) proporcionar a los estudiantes los principios, conceptos y metodologías científicos necesarios para comprender las interrelaciones en el mundo natural, (2) identificar y analizar problemas y desafíos ambientales (tanto naturales como artificiales), (3) para evaluar los riesgos relativos asociados con estos problemas, y (4) para examinar soluciones alternativas para resolverlos y/o prevenirlos.

CURSOS DE MATEMÁTICAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA

40139 F,S-Álgebra avanzada con aplicaciones financieras (Grado 12) 10 créditos

Álgebra avanzada con aplicaciones financieras es un curso de preparación universitaria para cuatro años que utilizará matemáticas sofisticadas para brindar a los estudiantes las herramientas para convertirse en adultos jóvenes económicamente responsables. Los problemas de la vida real en el gasto, la inversión, el crédito, el uso bancario, propiedad de automóviles y viviendas, el empleo, los impuestos sobre la renta, el espíritu empresarial, la

elaboración de presupuestos y la planificación para la jubilación se resuelven mediante la aplicación de las matemáticas pertinentes. El curso emplea temas de Matemáticas integradas 1-3, Precálculo, probabilidad, estadística y geometría para analizar situaciones financieras que ocurren en la vida cotidiana. **UC/CSU aprobado.**

40138F,S-AP Precálculo (Grados 11,12)

10 créditos

Precálculo AP prepara a los estudiantes para otros cursos de matemáticas y ciencias de nivel universitario. El marco delinea el contenido y las habilidades comunes a los cursos universitarios de precálculo que son fundamentales para carreras en matemáticas, física, biología, ciencias de la salud, ciencias sociales y ciencia de datos. Los estudiantes estudian cada tipo de función a través de sus representaciones gráficas, numéricas, verbales y analíticas y sus aplicaciones en una variedad de contextos. **UC/CSU aprobado.**

APEXPE9 NF-APEX basado en actividad EF 9

5 créditos

APEX Educación física está adaptado de APEX Learning y diseñado por miembros del comité de educación física de la escuela preparatoria. Combina lo mejor de la instrucción en línea con la participación real de estudiantes en actividades cardiovasculares, aeróbicas y de tonificación muscular semanales. El curso promueve una profunda comprensión del valor de la aptitud física y tiene como objetivo motivar a los estudiantes a participar en actividades físicas a lo largo de sus vidas. Es el curso de otoño que los estudiantes toman si necesitan recuperar créditos de educación física. El curso de primavera es el curso regular de APEX EF.

CURSOS DE CIENCIAS RELACIONADOS CON LA DISCIPLINA DE CIENCIAS

CRAPEXLE-La Tierra Viviente

10 créditos

Este curso se centra en la biosfera y examina cómo interactúa con cada uno de los otros sistemas de la Tierra (es decir, hidrosfera, atmósfera y geosfera). Es el primero de los tres cursos requeridos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela preparatoria NGSS. Es un curso modificado **no A-G** y debe utilizarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con el requisito de ciencias para graduarse.

CRAPEXCE-Química en Sistemas Terrestres

10 créditos

Este curso explica cómo los procesos químicos ayudan a impulsar el sistema de la Tierra. El curso está secuenciado en base a una historia específica sobre el cambio climático. Es el segundo curso de tres cursos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela preparatoria NGSS. Es un curso **no A-G** modificado y debe utilizarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con el requisito de ciencias para graduarse.

CRAPEXPU-Física en el Universo**10 créditos**

Este curso explora la forma en que los procesos físicos gobiernan el universo. Es el tercer y último curso de tres cursos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela preparatoria NGSS. Es un curso **no A-G** modificado y debe utilizarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con el requisito de ciencias para graduarse.

CURSOS DE CIENCIAS INTEGRADAS**CRAPEX IS1- Ciencias Integradas 1****10 créditos**

Este curso integra física, química, biología y ciencias de la tierra. Es el primero de los tres cursos requeridos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela preparatoria NGSS. Es un curso **no A-G** modificado y debe utilizarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con los requisitos de ciencias para graduarse.

CRAPEX IS2 -Ciencias Integradas 2**10 créditos**

Este curso integra física, química, biología y ciencias de la tierra. Es el segundo de los tres cursos requeridos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela secundaria NGSS. Es un curso **no A-G** modificado y debe usarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con los requisitos de ciencias para graduarse.

CRAPEX IS3 -Ciencias Integradas 3**10 créditos**

Este curso integra física, química, biología y ciencias de la tierra. Es el tercero de los tres cursos requeridos del modelo de 3 cursos de los estándares de la escuela preparatoria NGSS. Es un curso **no A-G** modificado y debe utilizarse como último recurso para ayudar a un estudiante a cumplir con los requisitos de ciencias para graduarse.

RAZONAMIENTO: Estos cursos fueron propuestos durante el año escolar 2022-2023 y fueron aprobados en sus comités de currículo y en las reuniones del Consejo de Currículo del Distrito antes de ser presentados a la Mesa Directiva de Educación.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar los siguientes cursos para agregarlos al Curso de Estudio de las Escuelas de Rialto Unificado para el año escolar 2023-2024.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ed D'Souza, Ph.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON UNIVERSITY ENTERPRISES CORPORATION EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA SAN BERNARDINO

INTRODUCCIÓN:

El Distrito Escolar Unificado de Rialto y la Corporación de Empresas Universitarias de la Universidad Estatal de California en San Bernardino (CSUSB) se han asociado durante los últimos dos años para administrar el Programa de Oportunidades y Acceso para Estudiantes de California (CAL SOAP). Este programa se concentra en ayudar a más estudiantes a ser elegibles para UC/CSU A-G y los apoya a ellos y a sus padres con varias oportunidades, como FAFSA y Talleres de dinero para la universidad, becas para las escuelas CSU, tutoría, etc. Las matemáticas suelen ser la causa principal de que los estudiantes no sean elegibles para UC/CSU A-G y, por lo tanto, CAL SOAP ha creado el Instituto de Álgebra de Verano, cuyo objetivo principal es lograr que los estudiantes de octavo grado ingresen al noveno grado que tengan una calificación de C en matemáticas, para obtener apoyo en matemáticas y comprender varios campos STEM que les esperan en la universidad si cumplen con los requisitos de elegibilidad UC A-G en la escuela preparatoria.

RAZONAMIENTO:

Ofrecer un curso de matemáticas para ayudar a nuestros estudiantes a estar preparados para ser elegibles para UC/CSU es congruente con el enfoque de nuestro Distrito de apoyar a nuestros estudiantes con aritmética. Es congruente con la Estrategia I del Plan Estratégico del Distrito, "Proporcionaremos una experiencia de aprendizaje rigurosa y relevante para asegurar el desarrollo holístico de cada estudiante". Se ofrecerán dos clases con un máximo de ochenta (80) estudiantes que ingresen al noveno grado del 6 al 30 de junio en el campus de la Escuela Preparatoria Eisenhower con dos maestros acreditados de la escuela preparatoria. Los estudiantes asistirán a clase de lunes a jueves de 7:30 a. m. a 2:30 p. m. y los viernes participarán en excursiones a varios sitios STEM patrocinados por CSUSB. Como incentivo adicional para que los estudiantes tomen el curso, el consejo de currículo del distrito y la Mesa Directiva de Educación también aprobaron cinco (5) créditos electivos de escuela preparatoria por tomar el curso del Instituto de Álgebra de Verano durante el año escolar 2021-2022.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con University Enterprises Corporation en la Universidad Estatal de California en San Bernardino para proporcionar el Instituto de Álgebra de Verano (SAI) como parte del Programa de Oportunidades y Acceso para Estudiantes de California (CAL SOAP) para todos los estudiantes de 8º grado que ingresan al 9º grado, a partir del 6 de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ed D'Souza, Ph.D./Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA, TABLERO PARA EL ESTADO
DE ESCUELA ALTERNATIVA - ACADEMIA VIRTUAL ZUPANIC**

INTRODUCCIÓN:

Zupanic Virtual Academy solicita a la Mesa Directiva de Educación que apruebe la solicitud de renovación para la identificación de la escuela como Tablero para el Estado de Escuela Alternativa (DASS). En 2013, el sistema de rendición de cuentas de California cambió significativamente con la adopción de la Fórmula de financiación de control local (LCFF). El sistema de rendición de cuentas del Tablero Escolar de California contiene indicadores y estándares estatales para ayudar a identificar las fortalezas, debilidades y áreas que necesitan mejorar de una escuela. Este sistema de rendición de cuentas fue creado para las escuelas tradicionales. Como respuesta a las escuelas que ofrecen entornos no tradicionales y alternativos, la Junta Estatal de Educación (SBE) creó el DASS para evaluar el éxito y el progreso de las escuelas alternativas y no tradicionales que atienden a estudiantes prometedores. El programa DASS reemplaza el Modelo de Responsabilidad de Escuelas Alternativas (ASAM) administrado anteriormente y brinda a las escuelas alternativas una opción responsable para métodos modificados de medidas de indicadores de responsabilidad.

RAZONAMIENTO:

La Solicitud DASS del Departamento de Educación de California (CDE) es un proceso de dos partes utilizado por escuelas de elección alternativas y no tradicionales que atienden a estudiantes prometedores. Los criterios de DASS requieren que una escuela tenga un conteo no duplicado de al menos el 70% de la inscripción total de la escuela y esté compuesta por los siguientes datos demográficos: habitualmente ausente; jóvenes de crianza temporal (foster); Juventud McKinney-Vento; estudiantes dados de baja recuperados; brecha en la matrícula de estudiantes; estudiantes con deficiencia de créditos; y estudiantes que han sido retenidos más de una vez en los grados de kindergarten a octavo grado.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar la renovación de la solicitud del Tablero para el Estado de la Escuela Alternativa del Departamento de Educación para la Academia Virtual Zupanic para el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de junio de 2023, sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Kyla Griffin, Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

DONACIONES

Donación(es) Monetaria(s)

Ubicación: Servicios de Personal

Descripción: We Honor Our Own

Donante: SchoolsFirst Federal Credit Union

Cantidad: \$1,000.00

Ubicación: Servicios Fiscales

Descripción: Campaña de mochilas 2023

Donante: MCF Consulting Inc. Cantidad: \$100.00

Donante: CSM Consulting Inc. Cantidad: \$100.00

Donante: West Coast Arborists Inc. Cantidad: \$300.00

Donante: Claims Retention Services Cantidad: \$200.00

Donante: Subrigo International Corp. Cantidad: \$100.00

Donación(es) No Monetaria(s)

Ubicación: Servicios Fiscales

Descripción: Campaña de mochilas 2023

Donante: Consolidated Electrical Distributors, Inc. - 10 mochilas

Donante: 4imprint - 4000 plumas y 2850 unidades USB de 8G

Donante: Adorama - 3 mochilas Slinger Alpine

RECOMENDACIÓN:

Aceptar las donaciones y enviar una carta de agradecimiento a los donantes: SchoolsFirst Federal Credit Union; MCF Consulting Inc.; CSM Consulting Inc.; West Coast Arborists Inc.; Claims Retention Services; Subrigo International Corp.; Consolidated Electrical Distributors, Inc.; 4imprint; y Adorama.

| | |
|--|-------------|
| Donaciones Monetarias - 24 de mayo de 2023 | \$ 1,800.00 |
| Donaciones - Año fiscal hasta la fecha | \$61,537.84 |

PRESENTADO/REVISADO POR: Diane Romo



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

EQUIPO EXCEDENTE Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS

| <u>Cantidad</u> | <u>Descripción</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Descripción</u> |
|-----------------|---------------------------------|-----------------|-----------------------------------|
| 133 | CPU | 1 | Módem |
| 1028 | Computadora portátil/Chromebook | 20 | Cámara de documentos |
| 39 | Monitor | 18 | Impresora |
| 19 | Pizarras Interwrite | 400 | Plumas Apple |
| 3 | Amp | 1 | Unidad de cinta |
| 20 | Proyector | 2 | Vocina |
| 5 | Escáner, portátil | 1 | Impresora, escáner, fotocopiadora |
| 23 | Tableta, Mob iView | 56 | iPad |
| 1 | View Sonic y soporte | 1 | Scáner, cama plana |
| 7 | Carrito, computadora portátil | 1 | Estuche, computadora portátil |
| 3 | Cajas de teclados y ratones | 1 | Audífonos |
| 700 | Equipo de red | 1 | Escritorio de maestro |
| 1 | Refrigerador | 20 | Archivador |
| 200 | Silla de estudiante | 110 | Escritorio de estudiante |
| 7 | Gabinete | | |

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda que la Mesa Directiva de Educación declare el equipo sobrante especificado y artículos misceláneos como obsoletos y no aptos para uso escolar y autorice al Superintendente/designado a vender o disponer de estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo G. Salazar/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ORGANIZACIÓN CONECTADA A LA ESCUELA
BAND AND COLOR GUARD BOOSTER CLUB, INC. o BOOSTER CLUB DE BANDA Y
GUARDIA DE HONOR, INC. DE LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER**

INTRODUCCIÓN:

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva (BP 1230) y el Reglamento Administrativo (AR 1230), la Mesa Directiva de Educación debe autorizar a las organizaciones relacionadas con la escuela, como las Asociaciones de Padres y Maestros (PTA), las Organizaciones de Padres y Maestros (PTO) y los Booster Clubs que desean recaudar dinero para beneficiar a los estudiantes del Distrito. Las organizaciones que propongan establecer una organización relacionada con la escuela deberán presentar una solicitud a la Mesa Directiva de Educación para obtener autorización para operar en la escuela.

RAZONAMIENTO:

Eisenhower HS Band and Colour Guard Booster Club, Inc. ha presentado la documentación requerida al Distrito para la aprobación de la Mesa Directiva.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar Eisenhower High School Band and Color Guard Booster Club, Inc. como una organización conectada con la escuela para los años escolares 2023-2024 y 2024-2025.

PRESENTADO/REVISADO POR: Nicole Albiso/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE CALIFORNIA,
POMONA**

INTRODUCCIÓN:

La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestros que están inscritos en un programa de colegio/universidad completen la práctica docente, pasantías y/o trabajo de campo antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

RAZONAMIENTO:

Los programas de la Universidad Politécnica del Estado de California, Pomona, brindan trabajo de campo, educación y capacitación para estudiantes universitarios que obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar los requisitos de sus credenciales.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el Acuerdo de Trabajo de Campo de Prácticas y Maestros Estudiantes con la Universidad Politécnica del Estado de California, Pomona para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**APROBAR EL ACUERDO DE AFILIACIÓN CLÍNICA CON WEST COAST
UNIVERSITY, POMONA**

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este Acuerdo de Afiliación Clínica es celebrar un acuerdo de educación y capacitación de beneficio mutuo con West Coast University para estudiantes de enfermería. Los estudiantes inscritos en el programa de Enfermería de West Coast University obtendrán experiencia en el entorno clínico con profesionales de enfermería experimentados dentro del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

RAZONAMIENTO:

West Coast University ofrecerá a los estudiantes de enfermería oportunidades para prosperar en un entorno de enfermería real dentro del entorno escolar. Esto es con el fin de promover su educación para convertirse en futuros enfermeros efectivos y eficientes con la esperanza de que regresen y devuelvan sus conocimientos a los niños del distrito y su comunidad.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el Acuerdo de Afiliación Clínica con la Universidad de la Costa Oeste para oportunidades de tutoría para ayudar a los estudiantes de enfermería actuales y futuros con oportunidades de tutoría en su campo especializado desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CALIFORNIA, SAN BERNARDINO

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este Acuerdo de aprendizaje en el sitio es celebrar un acuerdo de educación/capacitación de beneficio mutuo con la Universidad Estatal de California, San Bernardino, para estudiantes en servicio de aprendizaje, pasantías, trabajo de campo, prácticas de campo, prácticas de campo supervisadas, práctica de enseñanza y cualquier parte sustancialmente de programa parecido. Los estudiantes inscritos en estos programas obtendrán experiencia en el entorno de práctica y en el campus con profesionales experimentados dentro del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

RAZONAMIENTO:

La Universidad Estatal de California, San Bernardino, ofrecerá a los estudiantes oportunidades para crecer con la orientación de mentores experimentados en nuestro distrito. Esto es con el fin de promover su educación para convertirse en futuros maestros/psicólogos/consejeros/administradores efectivos y eficientes con la esperanza de que regresen y devuelvan su conocimiento a los niños del distrito y su comunidad.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el Acuerdo de aprendizaje en el sitio con la Universidad Estatal de California, San Bernardino para ayudar a estudiantes actuales y futuros con oportunidades de tutoría en sus campos especializados desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 sin costo alguno para el distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE PHOENIX

INTRODUCCIÓN:

La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestros que están inscritos en un programa de colegio/universidad completen las horas de observación y la práctica docente antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar. El Programa de Enseñanza para Estudiantes de la Universidad de Phoenix proporciona trabajo de campo, educación y capacitación para maestros en formación.

RAZONAMIENTO:

Los estudiantes universitarios inscritos en el Programa de Enseñanza Estudiantil de la Universidad de Phoenix obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de acreditación.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el Acuerdo de afiliación escolar con la Universidad de Phoenix para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2026 sin costo alguno para el distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Dominguez y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON BOUNDLESS NETWORK, INC.

INTRODUCCIÓN:

Desde celebrar los logros académicos hasta compartir conexiones culturales, una estola de graduación es una representación física de tu experiencia colegial. Una estola de graduado latino o una banda indumentaria de sarape es un tipo de estola de graduación que presenta hermosos patrones coloridos de inspiración mexicana. El sarape es una prenda colorida con forma de manta que se ha convertido en un símbolo icónico de la cultura mexicana. La historia del sarape mexicano se remonta a la época prehispánica cuando los indígenas tejían mantas y prendas de diversas fibras, como algodón, agave y lana. Estos textiles a menudo estaban decorados con diseños y patrones intrincados que tenían importantes significados culturales y religiosos. Muchos artesanos todavía tejen sarapes tradicionales a mano, utilizando las mismas técnicas y patrones que se han transmitido de generación en generación. Las graduaciones son un momento de celebración y las estolas celebran el patrimonio cultural.

RAZONAMIENTO:

Proporcionar es congruente con el Plan Estratégico del Distrito que se enfoca en unir la escuela y la comunidad con oportunidades de aprendizaje y satisface las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes. Se proporcionarán fajas durante las graduaciones de la escuela secundaria de 2023 para reconocer a los estudiantes de herencia hispana del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Boundless Network, Inc. para proporcionar a la Clase de 2023 estolas de herencia hispana para las promociones de las escuelas preparatorias que se llevarán a cabo el 4 de junio de 2023 en el Toyota Arena, a un costo que no exceda los \$18,071.75, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON CERTIFIED FIRST, LLC

INTRODUCCIÓN:

Certified First proporciona capacitación para oficiales de correcciones y cursos especializados en lo correccional. Patricia Vielma trabajó en los Servicios Correccionales del Sheriff del Condado de Orange y recientemente comenzó a asociarse con distritos K-12 para presentar Carreras en Servicios Correccionales a los estudiantes. Carreras en Servicios Correccionales difiere de la aplicación de la ley policial en que los estudiantes pueden comenzar trabajos de nivel de entrada tan pronto como 18 años, a diferencia de la academia de policía que requiere que los estudiantes tengan al menos 21 años.

RAZONAMIENTO:

EL 2023 SPARK! Programa de enriquecimiento de verano del Centro STEM: STEM LEAPS (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en el Cumplimiento de la Ley y Servicios Públicos) brindará a 24 estudiantes que ingresan al noveno grado la oportunidad de obtener 30 horas de enriquecimiento para aprender más sobre carreras en el cumplimiento de la ley. SPARK! - CHISPEAR! STEM LEAPS se llevará a cabo en el Centro Educativo Chavez/Huerta, Centro STEM, del 12 al 16 de junio de 8:30 am a 3:30 pm. El programa de verano ayudará a reclutar para el programa de Cumplimiento de la Ley de Educación Técnica Profesional. Esto es congruente con la Estrategia 1, "Proporcionaremos diversas vías de aprendizaje tanto dentro como fuera del salón de clases". Certified First, será el consultor experto que brinde apoyo de instrucción a un maestro de salón de clases.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo entre Certified First para proporcionar 30 horas de consultoría experta sobre instrucción relacionada con carreras en la aplicación de la ley, a partir del 12 de junio hasta el 16 de junio de 2023, a un costo que no exceda los \$7,500.00, y a ser pagado por la Subvención de Incentivo de Educación Técnica Profesional (CTEIG, por sus siglas en inglés).

PRESENTADO/REVISADO POR: Juanita Chan-Roden/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC.

INTRODUCCIÓN:

Como requisito de la División del Arquitecto del Estado (DSA, por sus siglas en inglés), se debe contratar directamente con el Distrito a un Inspector de Registro en la Planta para proporcionar identificación de materiales en la planta, servicios de inspección de soldadura en la planta y para supervisar la fabricación general de los edificios de salones de clases portátiles para la Escuela Preparatoria Milor.

RAZONAMIENTO:

El inspector en planta es esencial para certificar que se hayan realizado todas las inspecciones de soldadura e identificación de materiales necesarias para los dos (2) edificios de salones de clases portátiles fabricados por SKC Company que se instalarán en la Escuela Preparatoria Milor. El personal solicitó una propuesta de John R. Byerly, Inc., quien ha brindado servicios para varios proyectos del Distrito en los últimos años.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con John R. Byerly, Inc., para proporcionar servicios de inspección de soldadura e identificación de materiales en la planta para dos edificios de salones de clases portátiles en la Escuela Preparatoria Milor, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda los \$17,480.00, y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angie Lopez/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC.

INTRODUCCIÓN:

Según la División del Arquitecto Estatal (DSA), un laboratorio de ingeniería geotécnica y pruebas de materiales e inspecciones especiales es responsable de garantizar que todos los servicios especiales de inspección y prueba prescritos por el código requeridos durante la construcción se completen en conformidad con los planes y especificaciones de construcción.

RAZONAMIENTO:

Un laboratorio de ingeniería geotécnica, pruebas de materiales e inspecciones especiales es esencial para certificar que se completaron todas las pruebas e inspecciones especiales necesarias para los Dos Edificios de Salones de Clases Portátiles en la Escuela Preparatoria Milor, según las aprobaciones del plan de la División de Arquitectos del Estado (DSA). El personal solicitó una propuesta de John R. Byerly, Inc., quien ha brindado servicios para varios proyectos del Distrito en los últimos años.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con John R. Byerly, Inc. para proporcionar servicios de ingeniería geotécnica, pruebas de materiales e inspección especial para los Dos Edificios de Salones de Clases Portátiles en la Escuela Preparatoria Milor, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda \$16,908.00, y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angie Lopez/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC.

INTRODUCCIÓN:

Como requisito de la División de Arquitectos del Estado (DSA) y el Departamento de Inspección Geológica de California (CGS), se requiere que un geólogo consultor realice una evaluación de peligros geológicos del sitio para el Proyecto International Healing Garden (Jardín Curativo).

RAZONAMIENTO:

La evaluación de peligros geológicos evaluará las condiciones geológicas asociadas con el sitio para cumplir con los requisitos del Departamento de Estudios Geológicos de California (CGS). Los parámetros de diseño sísmico requeridos por la edición 2022 del Código de Construcción de California se describirán en detalle en el informe geológico preparado por el ingeniero geólogo.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con John R. Byerly, Inc. para realizar una evaluación de peligros geológicos para el Proyecto International Healing Garden, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, a un costo que no exceda los \$6,720.00, y a ser pagado del Fondo de Proyectos de Desembolso de Capital de Reserva Especial 40.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angie Lopez/Diane Romo



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON DELTA MATH

INTRODUCCIÓN:

Delta Math se implementó en 2021-2022 como material complementario en todas las escuelas preparatorias del Distrito. Delta Math fue creado por maestros para maestros y cubre contenido matemático desde el cálculo de la escuela primaria hasta la preparatoria. Zach Korzyk creó DeltaMath en 2009 cuando escribió un programa sencillo sobre la sustitución de valores en la fórmula cuadrática. En su primer año completo como sitio funcional, DeltaMath fue utilizado por 100 maestros y 5000 estudiantes. En los años siguientes, Zach trabajó por la noche, los fines de semana y los veranos agregando contenido y funciones. Aprendió por sí mismo la gestión de bases de datos, servidores web y JavaScript. Para 2019-2020, el sitio había crecido a más de 100,000 maestros-usuarios y 4 millones de estudiantes.

RAZONAMIENTO:

Las características que a los maestros de Rialto les gustan de Delta Math son que hay notas de cloze guiadas prefabricadas para los estudiantes y también videos que se hacen sobre habilidades clave en torno a los Estándares básicos comunes de nivel de grado. Los maestros también pueden personalizar las tareas en función de los niveles particulares de matemáticas de los estudiantes, y así pueden andamiar temas de niveles de grado anteriores al nivel de grado actual para que los estudiantes puedan tener mini-tutoriales que los ayuden a comprender los estándares de nivel de grado. Delta Math también sirve como otro punto de datos para determinar el progreso de los estudiantes en los estándares. Los padres también pueden utilizarlo como un recurso para ayudar a los estudiantes en casa si tienen dificultades con las matemáticas. Las tres escuelas preparatorias utilizaron el programa el año pasado. Las encuestas informales mostraron que los estudiantes preferían utilizar Delta Math como un recurso para ayudarlos con los estándares de matemáticas de su grado, ya que les gustaba usar los videos y las notas guiadas proporcionadas por el programa. Durante el año escolar 2023-2024, todas las escuelas intermedias se agregarán al contrato con las escuelas preparatorias, para apoyar la instrucción y evaluación de matemáticas basadas en estándares.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Delta Math para proporcionar materiales complementarios para todas las escuelas intermedias y secundarias del Distrito, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$21,440.00, y a ser pagado del Fondo General (Título 1).

PRESENTADO/REVISADO POR: Ed D'Souza, Ph.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON EL DR. WAYNE AU

INTRODUCCIÓN:

El Dr. Wayne Au proporciona estrategias de desarrollo profesional para espacios antirracistas y enseñanza y aprendizaje cultural y lingüísticamente sensibles. El Dr. Au es un experto internacional y autor de varios libros, incluido *"Rethinking Multicultural Education"* (*Reconsiderando la educación multicultural*). También es miembro del consejo editorial de *Rethinking Schools*. Sus intereses académicos abarcan ampliamente la teoría de la educación crítica y la enseñanza de la justicia social. Más específicamente, su investigación se centra en la equidad educativa, exámenes estandarizados, teoría del currículo, estudios de políticas educativas y la educación en estudios sociales. Esta oferta de desarrollo profesional de verano tiene como objetivo desarrollar el conocimiento y crear el contexto para abordar las necesidades de estudiantes menos favorecidos.

RAZONAMIENTO:

La equidad, los espacios educativos antirracistas y la enseñanza receptiva desde el punto de vista cultural y lingüístico se vinculan directamente con los planes 1 y 2 de la Estrategia VI del Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto: "Nos aseguraremos de tener un personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes a través de administradores, maestros y personal informados, capacitados, comprometidos y diversos". Los estudiantes requieren comprensión y estrategias de enseñanza cultural y lingüísticamente receptiva para garantizar que permanezcan involucrados en su aprendizaje y se sientan validados en sus experiencias escolares. Esta iniciativa refleja el compromiso asumido en la Resolución No. 19-20-65, Declarando el racismo una crisis de salud pública, al abordar la inequidad racial y el sesgo implícito dentro de nuestras estructuras educativas actuales.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con el Dr. Wayne Au para brindar un discurso de apertura durante la Conferencia de Excelencia Educativa de Rialto el 25 de julio de 2023, a un costo que no exceda los \$5,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título II).

PRESENTADO/REVISADO POR: Ayanna Balogu, Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE RIALTO

INTRODUCCIÓN:

Los oficiales de policía asignados a las Ceremonias de Promoción de la Escuela Intermedia ejercerán sus funciones de acuerdo con sus políticas y procedimientos. Deberán tomar todas las precauciones para proporcionar un entorno seguro para todos los presentes en estas ceremonias y trabajar en estrecha colaboración con los Servicios de Seguridad del Distrito.

RAZONAMIENTO:

Cinco (5) oficiales del orden público, cabos o sargentos juramentados proporcionarán una presencia uniformada y se solicitan en un esfuerzo por brindar un entorno seguro a todos los estudiantes, el personal y el público que asistirán a las ceremonias de promoción de la escuela intermedia el 31 de mayo de 2023 y el 1 de junio de 2023 en la Escuela Preparatoria Carter.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con el Departamento de Policía de la Ciudad de Rialto para brindar servicios policiales durante las Ceremonias de Promoción de Escuelas Intermedias en la Escuela Preparatoria Carter el 31 de mayo de 2023 y el 1 de junio de 2023, a un costo que no exceda los \$24,687.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Gordon M. Leary/Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON VARIOS PROVEEDORES PARA EL AÑO FISCAL 2023-24

INTRODUCCIÓN:

A lo largo del año, a la Mesa Directiva de Educación se le presentan artículos separados de la mesa directiva que buscan la aprobación de los servicios contratados. Muchos de estos contratos se revisan anualmente después de una consideración minuciosa realizada por el personal del Distrito. En congruencia con el objetivo de simplificar la organización, el Distrito presentará a la Mesa Directiva proveedores de servicios de aprobación previa y la estructura de costos propuesta.

RAZONAMIENTO:

Los proveedores preaprobados y las estructuras de costos propuestas permitirán que las escuelas celebren acuerdos de manera oportuna. Las escuelas podrán tener estos acuerdos vigentes a principios de año, lo que a su vez pondrá los servicios a disposición de los estudiantes.

Proveedor: Traveling Tidepools

Servicios que ofrece: Este proveedor proporciona a los estudiantes una actividad de enriquecimiento interactivo en las escuelas.

Estructura de costos: este proveedor ofrece tres opciones:

1. Experiencia educativa itinerante sobre reptiles - visita de 1 hora \$895
2. Encuentro itinerante Tidepool, 12 criaturas marinas - visita de 2 horas \$995
3. Experiencia itinerante Tidepool, 20 a 25 criaturas marinas - Tanque táctil grande de 7 pies - visita de 2 horas \$1,795

Proveedor: Mobile Ed

Servicios que ofrece: Este proveedor brinda a los estudiantes una variedad de asambleas para estudiantes en las áreas de ciencia, historia, preparación, escritura y desarrollo del carácter.

Estructura de costos: este proveedor ofrece cuatro opciones:

1. Asamblea Sky Dome o Earth Globe - Hasta 5 sesiones de 45 minutos \$1,895
2. Asamblea del Museo STEAM - Hasta 6 sesiones de 45 minutos \$1,895
3. Asamblea de Drum Perks - Hasta 3 sesiones de 45 minutos \$1,695
4. Programas de cuatro sesiones: hasta 4 sesiones de 45 minutos \$1,595

Proveedor: Smart Pass

Servicios que ofrece: este proveedor proporciona un pase de pasillo electrónico que permite a las escuelas emitir pases de estudiantes con sello de tiempo y accesible para todo el personal en el campus. Esto no solo ayuda a monitorear el movimiento de los estudiantes durante el horario de clase, sino que también garantiza que todos los estudiantes puedan ser localizados durante una emergencia.

Estructura de costos: este proveedor ofrece dos opciones:

1. Smart Pass Standard \$2.99 al año por estudiante
2. Smart Pass Plus \$4.99 al año por estudiante

Proveedor: GoGuardian

Servicios que ofrece: este proveedor proporciona The GoGuardian Teacher una videoconferencia, una herramienta de gestión del salón de clases que permite a los maestros acceder a la actividad en línea de sus estudiantes cuando usan Chromebook. Los maestros pueden cerrar pestañas para los estudiantes, enviar mensajes a los estudiantes y bloquear las pantallas de los estudiantes si lo consideran necesario.

Estructura de Costos: \$4.25 anuales por estudiante

Proveedor: Legends of Learning

Servicios que ofrece: este proveedor proporciona Math Basecamp, un programa de aprendizaje basado en juegos que ayuda a los estudiantes a desarrollar el dominio de las operaciones basadas en el sentido numérico y las estrategias de operaciones.

Estructura de costos: \$2,800 anuales por escuela primaria

Proveedor: Active Education

Servicios que ofrece: este proveedor proporciona un programa de actividades estructurado, que abarca actividades divertidas y saludables con énfasis en el aprendizaje social y emocional y las mejores prácticas de PBIS. Su plan de estudios ha sido diseñado utilizando datos de investigación basados en evidencia en alineación con el marco de competencias básicas de CASEL. Nuestros programas brindan desarrollo del carácter a los estudiantes a través de una combinación de actividades y enfoques mensuales de educación del carácter.

Estructura de costos: este proveedor ofrece seis opciones: todas las opciones son para 2 instructores, programa de 3 días a la semana durante 2 horas facturables a 2.75 horas a la semana.

1. Programa de 12 semanas o 36 sesiones \$15,840.00
2. Programa de 16 semanas o 48 sesiones \$20,698.00
3. Programa de 20 semanas o 60 sesiones \$25,608.00
4. Programa de 24 semanas o 72 sesiones \$30,413.00

5. Programa de 28 semanas o 84 sesiones \$35,112.00
6. Programa de 32 semanas o 96 sesiones \$39,706.00

Proveedor: Building Block Entertainment Inc. (AKA “Shows That Teach” o “Espectáculos que enseñan”)

Servicios que ofrece: Este proveedor ofrece montajes escolares que enseñan que se pueden realizar en el interior o al aire libre (ver propuesta de espectáculos ofrecidos).

Estructura de costos: este proveedor ofrece doce presentaciones diferentes: si dos escuelas programan la misma presentación el mismo día, cada sitio califica para un descuento de \$100.00.

1. Una presentación \$895.00-\$1,095.00
2. Dos funciones consecutivas \$1,095.00-\$1,395.00
3. Nueva actuación - Kids for Kindness \$1,695.00-\$1,995.00

Proveedor: BMX Freestyle Team

Servicios que ofrece: Este proveedor realizará una asamblea educativa y entretenida de seguridad en bicicletas BMX para los estudiantes.

1. Una (1) Asamblea BMX (Aproximadamente 40 minutos) \$1,575.00
2. 2da Asamblea para el mismo día misma escuela adicional \$575.00

Proveedor: KidsReptileParties.com

Servicios que ofrece: Proporciona una presentación atractiva e interactiva que permite a los estudiantes hacer preguntas y participar en actividades prácticas con una variedad de serpientes, ranas, lagartijas, tortugas y arañas.

Estructura de costos: este proveedor ofrece dos servicios diferentes:

1. Presentación práctica en el salón de clases (para hasta 40 estudiantes a la vez)
 - \$550.00 por 1 hora
 - \$950.00 por 2 horas
 - \$1,250.00 por 3 horas
2. Asamblea Reptile Mania (para más de 40 estudiantes a la vez)
 - \$600.00 por 1 hora
 - \$1,000.00 por 2 horas
 - \$1,300.00 por 3 horas

Proveedor: Curls, Coils & Crowns

Servicios que ofrece: Ofrece programas extracurriculares diseñados para crear una comunidad en torno a la cultura del orgullo afroamericano y la identidad de las niñas afroamericanas.

Estructura de costos: tres opciones diferentes para escuelas primarias, intermedias y preparatorias. Todas las sesiones incluyen una orientación para padres de 1 hora y una experiencia de desfile de 3 horas y una ceremonia de coronación para los participantes, la escuela, los padres y los miembros de la comunidad.

1. Escuela Primaria - hasta 20 niñas, es semanalmente 1.5 horas cada sesión
 - Opción #1 \$6,500.00 por 8 sesiones
 - Opción #2 \$9,000.00 por 12 sesiones
 - Opción #3 \$11,500.00 por 16 sesiones
2. Escuela Intermedia: hasta 15 niñas, es semanalmente 1.5 horas cada sesión
 - Opción #1 \$8,500.00 por 8 sesiones
 - Opción #2 \$11,000.00 por 12 sesiones
 - Opción #3 \$13,500.00 por 16 sesiones
3. Escuelas Preparatorias: hasta 15 niñas, es semanalmente 1.5 horas cada sesión
 - Opción #1 \$10,500.00 por 8 sesiones
 - Opción #2 \$13,000.00 por 12 sesiones
 - Opción #3 \$13,500.00 por 16 sesiones

Proveedor: Instituto de Padres para la Educación de Calidad (PIQE)

Servicios que ofrece: Ofrece clases de participación de los padres. El proveedor reclutará padres para las sesiones, organizará y realizará sesiones de preguntas y respuestas, sesiones de orientación y sesiones de capacitación semanales sobre 7 temas diferentes.

Estructura de costos: este proveedor ofrece 7 clases de participación de los padres y 1 taller para educadores:

1. Insignia de participación familiar en la educación K-12
 - 8 semanas tarifa plana de \$14,500 para hasta 50 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional cuesta \$3,000.00 para hasta 15 padres. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
2. Programa de aprendizaje socioemocional (SEL)
 - 9 semanas tarifa fija de \$14,500.00 para hasta 50 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional, \$3,000.00 para hasta 15 padres. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
3. Programa STEM
 - 4 semanas tarifa fija de \$7,000.00 para hasta 40 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional, \$3,000.00 para hasta 15 padres. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).

4. Programa Puente a la Universidad
 - 4 semanas tarifa fija de \$7,000.00 para hasta 40 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional, \$3,000.00 para hasta 15 padres. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
5. Programa de Desarrollo Infantil Temprano
 - 9 semanas Tarifa fija de \$14,500.00 para hasta 50 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional, \$2,000.00 para hasta 30 padres. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
6. Programa de alfabetización familiar P-3° (P3)
 - 9 semanas Tarifa fija de \$14,500.00 para hasta 50 padres, dos clases por escuela. Cada clase adicional, \$3,000.00 para hasta 15 padres. Es posible que se requieran libros adicionales como parte del programa. Inglés \$45.44, español \$26.25 por libro. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
7. Participación familiar culturalmente receptiva
 - 8 horas tarifa fija de \$12,000.00 para hasta 35 participantes. (\$200.00 por cualquier padre adicional que se gradúe del programa).
8. Programa de Desarrollo Profesional para Educadores (Taller para Educadores)
 - 6 horas Tarifa fija de \$10,650.00 para hasta 35 participantes - Prácticas efectivas de participación familiar (se puede proporcionar un descuento si hay fondos disponibles).

Proveedor: Dat Yoga Dude

Servicios que ofrece: Este proveedor ofrece sesiones de yoga a estudiantes, padres o personal. Capacitaciones o asambleas de personal en sesiones únicas o semanales.

Estructura de costos: este proveedor ofrece cuatro opciones:

1. Sesiones de bienestar para padres 1 hora sin límite de asistencia \$550.00
2. Sesiones de bienestar del personal 1 hora sin límite de asistencia \$550.00
3. Capacitación del personal (para implementar yoga con los estudiantes) 2 horas, sin límite de asistencia \$2,500.00
4. Asambleas estudiantiles hasta 2 horas en total, tiempo dividido entre grados sin límite de asistencia \$2,500.00
5. Sesiones semanales de estudiantes 1 día a la semana, 2 horas por día hasta 60 estudiantes \$17,000.00 por año.

Proveedor: Gail Abrams (Yoga)

Servicios que ofrece: Este proveedor ofrece una serie de clases semanales de una hora adecuadas para todos los niveles, maestros, personal, padres o padres e hijos juntos. Talleres de una vez de 1 ½ a 2 horas.

Estructura de costos: este proveedor tiene una tarifa por hora de \$150.00.

1. Yoga somática suave
2. Conexión a tierra y restauración
3. Brain Dance Yoga (Taller)
4. Somática del Yoga (Taller)
5. Apoyo mutuo a través del trabajo en pareja (Clase)
6. Deconstruyendo el Estiramiento (Taller)
7. Relación mente/cuerpo: liberarse de la tensión a través del trabajo en pareja: (taller)
8. Descanso Constructivo: (90 minutos)

RECOMENDACIÓN:

Aprobar los proveedores enumerados y las estructuras de costos para el año escolar 2023-24.

PRESENTADO/REVISADO POR: Diane Romo



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON MIND EDUCATION - ESCUELAS PRIMARIAS BEMIS Y GARCIA

INTRODUCCIÓN:

Mind Education atrae, motiva y desafía a estudiantes hacia el éxito matemático. Es el creador de ST Math, un programa de instrucción visual de PreK-8 que aprovecha la capacidad innata de razonamiento espacio-temporal del cerebro para resolver problemas matemáticos, e Insight Math, un plan de estudios K-6 basado en la neurociencia que transforma el aprendizaje de los estudiantes al enseñar matemáticas de una forma en que el cerebro aprende para que todos los estudiantes estén equipados para tener éxito.

RAZONAMIENTO:

El programa ST Math se utilizará con estudiantes en el Programa de verano de inmersión en dos idiomas de las escuelas primarias Bemis, Boyd, Curtis, Dunn, Garcia, Kelley, Trapp y Werner y con estudiantes inscritos en el Programa para recién llegados de primaria en las Escuelas Primarias Bemis y Garcia. Los estudiantes participarán en ST Math Journey Camp este verano y participarán en experiencias de aprendizaje enfocadas en desarrollar estrategias de resolución de problemas y promover el diálogo matemático. El plan de estudios involucra a estudiantes en los grados K-5 en todo el grupo, charlas de rompecabezas dirigidas por maestros, juegos ST Math 1:1 y actividades alineadas con los estándares que se basan en juegos ST Math. Habrá una prueba previa y una prueba posterior para examinar el progreso de los estudiantes en matemáticas durante la duración del programa. El programa ST Math se está utilizando actualmente en la Escuela Primaria Kordyak como un programa complementario de matemáticas. En la primavera de 2022, Kordyak experimentó un crecimiento del 42% en matemáticas i-Ready en el cuarto grado desde el otoño hasta la primavera en comparación con todas las demás clases de cuarto grado en el distrito que lograron un crecimiento del 21%. Esto es congruente con la Estrategia 1 en nuestro Plan Estratégico, "Proporcionaremos experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes para asegurar el desarrollo holístico de cada estudiante".

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Mind Education para un desarrollo profesional de un día y ST Math Journey Camp para las Escuelas Primarias Bemis y Garcia, a partir del 25 de mayo de 2023, a un costo que no exceda los \$16,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título III).

PRESENTADO/REVISADO POR: Ed D'Souza, Ph.D. y Marina Madrid, Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON CLAIMS RETENTION SERVICES o SERVICIOS DE RETENCIÓN
DE RECLAMOS**

INTRODUCCIÓN:

Claims Retention Services brinda Servicios de Consultoría para reclamos de Propiedad y Responsabilidad. Los servicios incluyen, entre otros, investigaciones, ajustes, procesamiento y resolución de reclamos de propiedad y responsabilidad presentados por terceros contra el Distrito.

RAZONAMIENTO:

Resolver reclamos en el nivel más temprano es la opción de costo más efectivo para proteger al Distrito. Claims Retention Services ayuda al Distrito con la resolución temprana de reclamos.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Claims Retention Services para brindar servicios de consultoría para reclamos de propiedad y responsabilidad, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, con una opción de renovación en el año fiscal 2024-25, a un costo que no exceda los \$27,000.00 por año fiscal, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Derek Harris/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON LA CIUDAD DE RIALTO - RUTAS SEGURAS A LA ESCUELA
(SRTS)**

INTRODUCCIÓN:

El 10 de agosto de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo de renovación con el programa Rutas Seguras a la Escuela (SRTS, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Rialto para proporcionar rodeos en las escuelas que consisten en simulaciones de tránsito interactivas de treinta minutos para educar a los jóvenes sobre cómo ser un peatón más seguro, efectivo del 11 de agosto de 2022 al 30 de junio de 2023, sin costo alguno para el Distrito.

RAZONAMIENTO:

Se necesita una enmienda para extender las fechas del acuerdo con Rutas Seguras a la Escuela para continuar brindando servicios hasta el 28 de febrero de 2025. Todos los demás términos del acuerdo seguirán siendo los mismos.

RECOMENDACIÓN:

Modificar un acuerdo con el programa Rutas Seguras a la Escuela de la Ciudad de Rialto para proporcionar sesiones de rodeo en las escuelas y eventos comunitarios de bicicletas en el Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 28 de febrero de 2025, sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angela Brantley/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON EL CENTRO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE
CULTURALMENTE RESPONSIVO**

INTRODUCCIÓN:

El Centro para la Enseñanza y el Aprendizaje Culturalmente Responsables, con el Dr. Sharokki Hollie, se asociará con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para brindar un aprendizaje profesional centrado en los principios fundamentales de la Enseñanza y el Aprendizaje con Respuesta Cultural y Lingüística (CLR, por sus siglas en inglés) en el salón de clases. Esta oferta de desarrollo profesional de verano tiene como objetivo desarrollar el conocimiento y crear el contexto para abordar las necesidades de estudiantes menos favorecidos en todas las áreas de contenido y niveles de grado.

RAZONAMIENTO:

Enseñanza y aprendizaje con capacidad de respuesta cultural y lingüística: la conciencia básica se relaciona directamente con la estrategia VI del Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto: "Nos aseguraremos de tener un personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes a través de conocimientos, habilidades, participación y administradores diversos, maestros y personal. Los estudiantes requieren comprensión y estrategias de enseñanza cultural y lingüísticamente receptiva para garantizar que permanezcan involucrados en su aprendizaje y se sientan validados en sus experiencias escolares. Esta iniciativa refleja el compromiso asumido en la Resolución No. 19-20-65, Declarando el racismo una crisis de salud pública, al abordar la inequidad racial y el sesgo implícito dentro de nuestras estructuras educativas actuales. Para 2022-2023, 4 escuelas se embarcaron en este viaje y más de 40 maestros comenzaron a capacitarse para la Fase 1 de este proyecto CLR.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con el Centro para la Enseñanza y el Aprendizaje Culturalmente Responsables del Dr. Sharoky Hollie's para proporcionar el taller *Focus on Classroom Management and Jumpstart* (Enfoque en manejo del salón de clases y el inicio) durante la Conferencia de Excelencia Educativa de Rialto el 25 de julio de 2023 hasta el 26 de julio de 2023, a un costo que no exceda \$7,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título II).

PRESENTADO/REVISADO POR: Ayanna Balogun, Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON FRONTLINE EDUCATION

INTRODUCCIÓN:

Frontline Education proporciona un *software* de administración escolar que gestiona de manera proactiva el desarrollo profesional de todo el personal del Distrito, englobados en un sistema integral.

RAZONAMIENTO:

El sistema de gestión de aprendizaje profesional permite a los usuarios gestionar y realizar un seguimiento de las horas de desarrollo profesional, acceder y crear reportes en línea y desarrollar una lista de catálogo de cursos privados de desarrollo profesional. Estos puntos de datos y este monitoreo son necesarios para los programas estatales y federales. Durante el año escolar 2022-2023, ampliamos el uso de este sistema a todas las oportunidades de desarrollo profesional clasificadas y certificadas.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Frontline Education para la suscripción anual para el uso del Sistema de Gestión de Aprendizaje Profesional, con vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$46,660.16 y a ser pagado del Fondo General (Título I).

PRESENTADO/REVISADO POR: Kevin Hodgson Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON VOYAGER SOPRIS LEARNING

INTRODUCCIÓN:

Voyager Sopris Learning se ha centrado completamente en la intervención durante las últimas cuatro décadas. Ofrecen intervención en lectura, escritura y matemáticas. Hemos utilizado su producto Language!Live durante los últimos dos años y hemos encontrado un gran éxito en el apoyo a estudiantes en los grados 6-8. Language!Live es un programa integral que brinda instrucción explícita a los lectores que tienen dificultad, comentarios correctivos y más tiempo dedicado a la tarea para dominar las habilidades críticas de lectura.

RAZONAMIENTO:

El ofrecer Language!Live a través de Voyager Sopris Learning es congruente con el enfoque de nuestro distrito de apoyar a nuestros estudiantes con alfabetización. También es congruente con la Estrategia 1 del Plan Estratégico de nuestro Distrito: "Proporcionaremos una experiencia de aprendizaje rigurosa y relevante para garantizar el desarrollo holístico de cada estudiante". Servicios Educativos desean ofrecer Language!Live para su uso en escuelas intermedias con dificultades. Los especialistas en lectura de la escuela intermedia utilizarán este programa en sus clases. Durante el año escolar 2022-2023, vimos mejoras en las siguientes áreas: comprensión, fluidez contextual y ortografía.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Voyager Sopris Learning para proporcionar el plan de estudios Language!Live para usar en la intervención de ELA y en todas las escuelas intermedias, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$32,754.00, y a ser pagado del Fondo General (Título IV).

PRESENTADO/REVISADO POR: Kevin Hodgson Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON GERISMILES MOBILE DENTAL HYGIENE PRACTICE, INC. o
PRÁCTICA DE HIGIENE DENTAL MÓVIL DE GERISMILES, INC.**

INTRODUCCIÓN:

Gerismiles opera una práctica dental en el área metropolitana de Rialto que brinda atención dental integral y atención especializada para aumentar el acceso a los servicios de atención médica para los estudiantes.

RAZONAMIENTO:

Gerismiles brindará atención dental en el plantel y servicios de atención preventiva a estudiantes de Rialto USD en alineación con el Plan Estratégico del Distrito para apoyar a estudiantes social y emocionalmente saludables, así como recursos y programas de alcance comunitario. La atención dental proporcionada estará dentro de los estándares de atención aceptados por la comunidad y dentro del alcance de los servicios establecidos por las leyes estatales y federales. Todos los servicios se proporcionarán con el consentimiento de los padres. Desde agosto de 2022 hasta abril de 2023, 3,459 estudiantes han recibido servicios de Gerismiles.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Gerismiles Mobile Dental Hygiene para brindar servicios dentales a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angela Brantley/Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON YOUTH ACTION PROJECT o ACUERDO CON PROYECTO DE ACCIÓN JUVENIL

INTRODUCCIÓN:

Youth Action Project (YAP) brinda a jóvenes y adultos jóvenes experiencias transformadoras junto con capacitación de desarrollo profesional, orientación profesional y experiencia laboral remunerada que les permite encontrar su pasión y desarrollar habilidades comercializables. El Youth Action Project se centra en proporcionar a los jóvenes un trayecto hacia carreras con ingresos sostenibles a través de la facilitación del logro académico, acceso a la educación superior, formación profesional, la creación de conciencia sobre los sectores laborales en demanda, el entrenamiento de habilidades sociales y la incubación de aspiraciones empresariales.

RAZONAMIENTO:

Youth Action Project proporcionará servicios integrales de fuerza laboral, académicos y de apoyo para un mínimo de 13 estudiantes de preparatoria del Distrito Escolar Unificado de Rialto de 16-19 años que no tienen hogar, están en cuidado de crianza (foster) o están involucrados en la justicia. Youth Action Project trabajará con los estudiantes para desarrollar mutuamente los objetivos del programa e identificar qué elementos de servicio de la fuerza laboral les permitirán alcanzar esos objetivos. YAP también:

- Ofrecerá actividades de formación ocupacional y para la empleabilidad que permitan a los estudiantes desarrollar las habilidades y hábitos necesarios para experimentar el éxito social y económico
- Proporcionar a los estudiantes los servicios de apoyo necesarios para alcanzar su programa objetivos (asistencia de transporte, vestimenta de entrevista, etc.)
- Proporcionar hasta 200 horas de experiencia laboral remunerada por participante en o por encima del salario mínimo actual por hora
- Brindar a los estudiantes hasta 12 meses de servicios de seguimiento de la fuerza laboral
- Facilitar servicios de tutoría y tutoría para estudiantes de grados K-12

Desde agosto de 2022 hasta abril de 2023, YAP ha conectado con 21 estudiantes de los cuales 12 están siendo apoyados actualmente.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Youth Action Project, Inc. para proporcionar a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto servicios de fuerza laboral, académicos y de apoyo, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angela Brantley/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS – INFORME DE PERSONAL #1299

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

TUTOR DE AVID

| | | | |
|---------------|-----------------------------|------------|------------------|
| Akins, Sean | Escuela Preparatoria Carter | 05/16/2023 | \$18.00 por hora |
| Mann, Krystal | Escuela Preparatoria Carter | 05/16/2023 | \$18.00 por hora |

WORKABILITY

| | | | |
|-----------------|-----------|------------|------------------|
| Isom, Adrian | Walgreens | 05/04/2023 | \$13.60 por hora |
| Mangum, Charm | Old Navy | 04/29/2023 | \$13.60 por hora |
| Nelson, Matthew | Walmart | 05/05/2023 | \$13.60 por hora |

PRESENTADO/REVISADO POR: Roxanne Dominguez, Rhonda Kramer, y Armando Urteaga

**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023****EMPLEADOS CLASIFICADOS - INFORME DE PERSONAL #1299****ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO,
CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.****PROMOCIÓN**

| | | | | | |
|------------------------------------|-----|--|------------|------|---|
| Miranda, Karla (Repl. D. Reyes) | A: | Ayudante de Enlace de Workability Escuela Preparatoria Carter | 05/08/2023 | 30-5 | \$25.31 por hora (8 horas, 203 días) |
| | De: | Asistente de Casilleros Escuela Intermedia Frisbie | | 25-6 | \$23.44 por hora (6 horas, 203 días) |

EMPLEO

| | | | | |
|---|---|------------|------|---|
| Herrera, Rebeca (Repl. K. Rojas) | Asist. de Apoyo Conductual Escuela Primaria Preston | 05/08/2023 | 31-4 | \$24.73 por hora (8 horas, 203 días) |
| Manzano Andrade, Jessica (Repl. A. de la Rosa) | Trabajadora de Serv. de Nut. I Escuela Preparatoria Rialto | 05/09/2023 | 20-1 | \$16.15 por hora (3 horas, 203 días) |
| Martin, Brittany (Repl. V. Cervantes) | Técnico de Reclamos de Seguros de Beneficios Gestión de Riesgos | 5/09/2023 | 42-1 | \$28.08 por hora (8 horas, 12 meses) |
| Rojas, Kaitlyn (Repl. E. Lara) | Asist. de Apoyo Conductual Escuela Primaria Preston | 05/02/2023 | 31-1 | \$21.32 por hora (8 horas, 203 días) |

RENUNCIAS

| | | |
|----------------------------|---|------------|
| Avila, Adriana | Secretaria II Escuela Preparatoria Eisenhower | 05/12/2023 |
| Ledesma, Merced | Asistente de Instrucción I Escuela Primaria Dunn | 04/17/2023 |
| Martinez, Isabell | Trabajadora de Serv. de Nut. I Escuela Primaria Dollahan | 05/04/2023 |
| Monreal Hernandez, Ricardo | Conductor de Autobús Transporte | 05/12/2023 |
| Rojas, Kaitlyn | Asist. de Apoyo Conductual Escuela Primaria Preston | 05/02/2023 |

RENUNCIAS (Continuación)

| | | |
|-------------------------|---|------------|
| Romero, Monique | Asist. de Apoyo Conductual Escuela Primaria Preston | 05/04/2023 |
| Sanchez-Barajas, Marina | Trabajadora de Serv. de Nut. I Escuela Primaria Fitzgerald | 04/28/2023 |

RETIRO

| | | |
|---------------|--|------------|
| Ortiz, Manuel | Trabajador de Serv. de Nut. I Escuela Preparatoria Carter | 04/28/2023 |
|---------------|--|------------|

COLOCACIÓN EN LA LISTA DE REEMPLIO DE 39 MESES

| | | |
|--------------|--|------------|
| Mejia, Betsy | Estratega de Éxito Estudiantil Escuela Preparatoria Milor | 06/08/2023 |
|--------------|--|------------|

SUSTITUTOS

| | | | |
|--------------------|--|------------|------------------|
| Aguilar, Alexander | Trabajador de Mantenimiento de Terrenos I | 05/16/2023 | \$21.87 por hora |
| Perez Jr., Jose J. | Conserje I | 05/26/2023 | \$21.87 por hora |
| Salcedo, Ashley | Ayudante de Salud | 05/16/2023 | \$18.34 por hora |

ASIGNACIONES A CORTO PLAZO

| | | | |
|--------------------------|---|---------------------------|------------------|
| Apoyo administrativo | Servicios de Compras (Sin exceder 216 horas) | 05/25/2023- 06/30/2023 | \$20.28 por hora |
| Apoyo administrativo | Gestión de Riesgos (Sin exceder 216 horas) | 05/25/2023- 06/30/2023 | \$20.28 por hora |
| Apoyo administrativo | Gestión de Riesgos (Sin exceder 216 horas) | 05/25/2023- 06/30/2023 | \$20.28 por hora |
| Day, Terry (Jubilada) | Sust. de Téc. de Biblioteca Media Primaria Simpson (Sin exceder 5 horas) | 05/25/2023- 06/30/2023 | \$28.68 por hora |
| Apoyo Tecnológico | Evaluación, Investigación, Análisis de datos y Ed. tecnológica (Sin exceder 30 horas) | 06/02/2023- 06/30/2023 | \$21.32 por hora |

DESPIDO DE EMPLEADO CLASIFICADO BAJO PRUEBA

| | | |
|-------------------|-----------------------------------|------------|
| Empleado #2150633 | Enfermera Vocacional con Licencia | 05/15/2023 |
|-------------------|-----------------------------------|------------|

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Comprador

Elegible: 05/25/2023

Vence: 11/25/2023

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Despachador

Elegible: 05/25/2023

Vence: 11/25/2023

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD –Técnico de Personal

Elegible: 05/25/2023

Vence: 11/25/2023

**Puesto refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

*** Puesto refleja un estipendio de \$50.00 mensual por puesto confidencial

PRESENTADO/REVISADO POR: Roxanne Dominguez, Rhonda Kramer, y Armando Urteaga



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

EMPLEADOS CERTIFICADOS - INFORME DE PERSONAL #1299

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

SUSTITUTOS (Para ser utilizados como sea necesario a la tarifa por día apropiada, efectivo el 25 de mayo de 2023, a menos que se indique una fecha previa a esta)

| | |
|-------------------------|------------|
| Amaro, Jesy | 05/04/2023 |
| Herrera, April | 05/15/2023 |
| Martinez-Llamas, Victor | 05/04/2023 |
| Mecate, Hannah | 05/04/2023 |
| Merriweather Jr., Yusef | 05/05/2023 |
| Ramos Villanueva, Diana | 05/04/2023 |
| Rudd, Ronald | 05/03/2023 |

EMPLEO

| | | | | |
|----------------|--|------------|-------|------------------------|
| Ramirez, Katia | Infancia Temprana Especialista en Educación Escuela Primaria Bemis | 05/08/2023 | III-1 | \$67,035.00 (184 días) |
|----------------|--|------------|-------|------------------------|

REEMPLIO

| | | | | |
|-----------------|---|------------|------|------------------------|
| Patini, Theresa | Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Casey | 08/03/2023 | II-3 | \$67,970.00 (184 días) |
|-----------------|---|------------|------|------------------------|

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA TEMPORAL (Pago del diez por ciento [10%] de su tarifa diaria, por servicios como Administrador Temporal según la Política de la Mesa Directiva 4121)

| | | |
|--------------|--|------------|
| Baba, Anabel | Subdirectora de Primaria Escuela Primaria Kordyak | 05/03/2023 |
|--------------|--|------------|

RENUNCIAS

| | | |
|----------------|--|------------|
| Avilar, Alicia | Maestra de Secundaria Escuela Preparatoria Carter | 06/02/2023 |
| Bond, Craig | Maestro de Primaria Escuela Primaria Werner | 06/08/2023 |
| Carter, John | Maestro de Secundaria Escuela Preparatoria Rialto | 06/30/2023 |

RENUNCIAS (Continuación)

| | | |
|-------------------------|---|------------|
| Forbes, Bryce | Especialista en EF Adaptada Servicios Especiales | 06/02/2023 |
| Jackson, Charlan | Maestro de Secundaria Escuela Preparatoria Eisenhower | 07/30/2023 |
| Matlock, Sarah | Maestra de Primaria Escuela Primaria Kordyak | 06/30/2023 |
| Radcliffe-Perez, Monica | Directora de Primaria Escuela Primaria Preston | 06/30/2023 |
| Sedano, Erika | Maestra de Preescolar Preescolar Myers | 06/02/2023 |
| Waggoner, Adam | Agente: Bienestar Infantil y Asistencia Bienestar Infantil y Asistencia | 06/02/2023 |

FINALIZACIÓN DE CONTRATO TEMPORAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2022/2023

| | | |
|----------------|--|------------|
| Ramirez, Katia | Infancia Temprana Especialista en Educación Escuela Primaria Bemis | 06/30/2023 |
|----------------|--|------------|

LICENCIA APROBADA SIN GOCE DE SUELDO

| | | |
|----------------|---|-------------------------|
| Rodriguez, Hao | Maestro de Educación Especial Escuela Intermedia Jehue | 07/01/2023 – 06/30/2024 |
|----------------|---|-------------------------|

TRABAJO EXTRA CERTIFICADO (Ratificar a los mentores de inducción para brindar apoyo a maestros nuevos desde el 1 de abril de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a una tarifa por hora de \$50.40, por 20 horas adicionales, que no excedan un total de 60 horas, con cargo a los Fondos Generales)

| | | |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------|
| Best, LaVees Johnson, Alycandria | Hughey-Bailey, Charmaine | Jackson, Yolanda |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------|

TRABAJO EXTRA CERTIFICADO (Ratificar a los maestros certificados de la Escuela Preparatoria Carter para apoyar AP Bootcamp, desde el 3 de abril de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023, a una tarifa de \$50.40 por hora, sin exceder un total de 24 horas, con cargo a Fondos Generales)

| | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Arrieta, Nina Schmidt, Hailey | Fitzsimmons, John Shepard, Nicole | Nguyen, Tommy Wilson, Nicolle |
|----------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|

TRABAJO EXTRA CERTIFICADO (Ratificar al empleado certificado de la Escuela Preparatoria Carter para ayudar a completar los documentos de acreditación para la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades [WASC], durante el año escolar 2022/2023, a pagar a una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 30 horas, con cargo a Fondos Generales)

Zabala, Pamela

TRABAJO EXTRA CERTIFICADO (Ratificar al maestro certificado de la Escuela Primaria Myers para participar en la competencia Rube Goldberg organizada por la Escuela Primaria Morgan, desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023, a una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 30 horas, que se cobrará a ELO / Fondos ESSER)

Schilreff, Kathleen

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar a la maestra certificada de la Escuela Intermedia Frisbie para facilitar el Gran Movimiento de Estímulo (GEM), un programa SEL diseñado para enseñar a las alumnas sobre el bienestar holístico para recibir aliento para su presente y futuro, desde el 12 de abril de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023, en un tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 10 horas, a cargo de los Fondos Generales [CSI])

Bowman, Mary

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar a los maestros certificados de la Escuela Intermedia Frisbie para facilitar The Manhood Project, un programa SEL diseñado para brindar apoyo para maximizar las cualidades positivas de los jóvenes desatendidos, mientras maximiza sus tentaciones de participar en comportamientos de riesgo, desde el 27 de marzo de 2023 hasta el 19 de mayo de 2023, a una tarifa por hora de \$50.40, sin exceder un total de 26 horas, a cargo de los Fondos Generales [CSI])

Abraham, Carles

Allen, Laurette

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar a los maestros certificados de la Escuela Intermedia Frisbie para facilitar The Manhood Project, un programa SEL diseñado para brindar apoyo para maximizar las cualidades positivas de los jóvenes desatendidos, mientras maximiza sus tentaciones de participar en comportamientos de riesgo, desde el 27 de marzo de 2023 hasta el 19 de mayo de 2023, a una tarifa por hora de \$50.40, sin exceder un total de 4 horas, a cargo de los Fondos Generales [CSI])

Ashley, Jonathan

Smith, Travon

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar una asignación de clase adicional a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para el semestre de otoño del año escolar 2022/2023, que se cargará a los Fondos Generales)

Escuela Preparatoria Zupanic

| | | |
|-------------------|-------------------|-------------------------|
| Espinoza, Adan | Matemáticas | 09/13/2022 – 10/14/2022 |
| Luna, Christie | Inglés | 09/13/2022 – 10/14/2022 |
| Yarbrough, Robert | Electiva/Negocios | 09/13/2022 – 10/14/2022 |

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar una asignación de clase adicional a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para el semestre de primavera del año escolar 2022/2023, con cargo a los Fondos Generales)

Escuela Intermedia Jehue

| | | |
|-------------|-----|------------|
| Dean, Laura | ASB | 01/10/2023 |
|-------------|-----|------------|

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS (Ratificar a los maestros de CTE de la Escuela para Adultos de Rialto para capacitar a los estudiantes adultos inscritos en el programa de Técnico de Farmacia en Reanimación Cardiopulmonar (CPR) y Soporte Vital Básico (BLS) como parte de sus certificaciones requeridas, desde el 1 de mayo de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, en una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 15 horas por maestro, a cargo de los Fondos Generales)

| | | |
|-------------------|------------------|----------------|
| Cervantes, Bunnie | Powers, Marcella | Quezada, Erica |
|-------------------|------------------|----------------|

ENTRENADORES CERTIFICADOS

Escuela Preparatoria Eisenhower

| | | | |
|---------------|-------------------------------|-----------|------------|
| Bibian, Mark | Líder Varsity, Pista femenina | 2022/2023 | \$4,738.00 |
| Lopez, Denise | Líder JV, Pista femenina | 2022/2023 | \$3,801.00 |

PRESENTADO/REVISADO POR: Roxanne Dominguez, Rhonda Kramer, y Armando Urteaga

ACTA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Reunión Especial de la Mesa Directiva de Educación

8 de abril de 2023
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

Miembros Presentes: Stephanie E. Lewis, Presidenta
Joseph W. Martínez, Auxiliar
Evelyn P. Domínguez, Miembro
Edgar Montes, Miembro (Llegó a las 9:12 a.m.)

Miembros Ausentes: Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta
Steven Gaytan, Estudiante Miembro

Personal Presente: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Agente Líder Estratégico
Patricia Chavez, Agente Líder de Innovación
Rhonda Kramer, Agente Líder de Personal
Derek Harris, Agente Líder de Gestión de Riesgos y
Transporte
Martha Degortari, Agente Administrativa Ejecutiva y José
Reyes, Intérprete/Traductor

A. APERTURA

Llamada al orden - 9:00 a.m.

TALLER DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Reunión convocada a las 9:07 a.m.

B. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción por Auxiliar Martínez

Secundada por Miembro Domínguez

La Vicepresidenta O'Kelley estuvo ausente y el Miembro Montes no estuvo presente durante esta votación. Votación de los miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:

Aprobado por Mayoría de Votos

C. COMENTARIOS PÚBLICOS

C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno.

D. TALLER DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Moción por Miembro Domínguez

Secundada por Auxiliar Martínez

La Mesa Directiva de Educación llevará a cabo un taller de gobernanza, enfocado en los Estatutos de la Mesa Directiva (serie 9000 de Políticas de la Mesa Directiva). La Mesa Directiva puede analizar posibles revisiones y/o tomar medidas para iniciar el proceso de revisión de los Estatutos de la Mesa Directiva en conformidad con BB 9310. Christopher Keeler, Abogado de Fagen, Friedman & Fulfrost, LLP, y Elliott Duchon, Consultor de Gobernanza, facilitarán el taller.

La Vicepresidenta O'Kelley estuvo ausente y el Miembro Montes no estuvo presente durante esta votación. Voto de los miembros de la Mesa Directiva:

Aprobado por Mayoría de Votos

Miembro Edgar Montes, se unió a la reunión a las 9:12 am.

E. CLAUSURA

Moción por Miembro Domínguez

Secundada por Auxiliar Martínez

Voto por Miembros de la Mesa Directiva para concluir:

Hora: 1:01 p.m.

Aprobado por Mayoría de Votos

Auxiliar, Mesa Directiva

Secretario, Mesa Directiva



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

RECHAZAR TODAS LAS OFERTAS PARA EL PAQUETE DE OFERTA NO. 1. Y OTORGAR PAQUETE DE ADJUDICACIÓN NO. 2 Y NO. 3 PARA LA OFERTA NO. 22-23-010 - REEMPLAZO DE ASFALTO DEL DISTRITO A UNIVERSAL ASPHALT CO INC.

INTRODUCCIÓN:

El 23 de marzo de 2023, el Distrito emitió la necesidad de una oferta para remover y reemplazar el asfalto en el Centro de Educación Kazalunas (Oficina del Distrito), el Centro de Registro del Distrito, la Escuela Primaria Preston, la Escuela Primaria Simpson, la Escuela Preparatoria Milor y Mantenimiento, Transporte y el almacén de Servicios de Nutrición. De acuerdo con la sección 22032(c) del Código de Contratos Públicos ("PCC"), el Distrito debe licitar formalmente cualquier proyecto de obras públicas que exceda los \$200,000.00.

RAZONAMIENTO:

Según lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de Invitación a Ofertas ("NIB") en el San Bernardino County Sun el 23 de marzo de 2023 y el 30 de marzo de 2023. La oferta también se publicó en la página web del Distrito y en un correo electrónico de divulgación que contenía la información de la oferta se envió a los contratistas locales. Catorce (14) postores asistieron a la caminata laboral obligatoria el 31 de marzo de 2023. El 15 de mayo de 2023, el Distrito recibió y abrió tres (3) ofertas.

El Distrito agrupó el alcance del trabajo en tres paquetes de ofertas diferentes para permitir una mayor competencia y coordinación del trabajo. El Paquete de Licitación No.1 incluía el Centro de Educación Kazalunas (Oficina del Distrito) y el Centro de Registro del Distrito (DRC). El paquete de oferta No. 2 incluía las Escuelas Primarias Preston, Simpson y la Escuela Preparatoria Milor. El Paquete de Licitación No. 3 comprendía el Almacén de Servicios de Mantenimiento, Transporte y Nutrición. Como parte del proceso de licitación, todos los contratistas debían precalificar con el Distrito. Un postor, Regan Paving, no completó la precalificación requerida y se considera sin responder.

Debido a las diferencias en el precio de las ofertas recibidas para el Paquete de ofertas No. 1, el Distrito recomienda el rechazo de todas las ofertas. Se redefinirá el alcance del trabajo y se publicará una nueva Oferta para completar el trabajo de asfaltado en el Centro de Educación Kazalunas (Oficina del Distrito) y el Centro de Registro del Distrito.

El 16 de mayo de 2023, el Distrito recibió una carta de Roadway Engineering & Construction Corp. notificando al Distrito de un error en las ofertas y solicitando alivio para el paquete de ofertas No. 1, No. 2 y No. 3. El contratista afirma que se cometió un error administrativo en el precio del proyecto, lo que hace que su oferta sea materialmente diferente de lo que se pretendía que fuera. Tras la revisión de las afirmaciones del contratista y la revisión del asunto con el asesor legal del Distrito, el Distrito recomienda aceptar la solicitud del contratista de alivio de las Ofertas presentadas para el Paquete de Ofertas No. 1, No. 2 y No. 3 debido a un error administrativo.

El Distrito ha determinado que Universal Asphalt Co Inc. es el postor responsable y con la respuesta de cantidad más baja para el Paquete de oferta No. 2 y el Paquete de oferta No. 3. A continuación se incluye un resumen de todas las ofertas recibidas y los montos.

| Contratista | Paquete de oferta No. 2 | Paquete de oferta No. 3 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Universal Asphalt | \$1,390,000.00 | \$1,570,000.00 |
| Roadway Engineering & Construction Corp. | \$2,204,000.00 | \$1,923,000.00 |
| Regan Paving (<i>Sin respuesta</i>) | \$2,916,975.00 | \$2,499,850.00 |

RECOMENDACIÓN:

Rechazar todas las ofertas para el Paquete de ofertas No. 1, liberar a Roadway Engineering & Construction Corp. de todas las Presentaciones de ofertas debido a un error administrativo y Adjudicar el Paquete de ofertas No. 2 y No. 3 para la Oferta No. 22-23-010 Reemplazo de asfalto del distrito a Universal Asphalt Co Inc., a un costo que no exceda \$1,390,000.00 para el Paquete de Oferta No. 2 y \$1,570,000.00 para el Paquete de Oferta No. 3, y a ser pagado del Fondo 14 Mantenimiento Diferido.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo G. Salazar y Matt Carter/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
May 24, 2023**

OTORGAR OFERTA NO. 22-23-012 PARA EL MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA RIALTO A MODERN GENERAL CONTRACTOR INC.

INTRODUCCIÓN:

El 30 de marzo de 2023, el Distrito emitió la necesidad de una oferta para construir un muro de contención en la esquina sureste del plantel detrás del campo de béisbol. De acuerdo con la sección 22032(c) del Código de Contratos Públicos ("PCC"), el Distrito debe licitar formalmente cualquier proyecto de obras públicas que supere los \$200,000.

RAZONAMIENTO:

Según lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de Invitación a Ofertas ("NIB") en el San Bernardino County Sun el 30 de marzo de 2023 y el 6 de abril de 2023. La oferta también se publicó en la página web del Distrito y en un correo electrónico de difusión que contenía la información de la oferta se envió a los contratistas locales. Siete (7) postores asistieron a la caminata laboral obligatoria el 14 de abril de 2023. El 12 de mayo de 2023, el Distrito recibió y abrió tres (3) ofertas.

El Distrito ha determinado que (Vendedor TBD) es el postor responsable y con la respuesta con la cantidad más baja. A continuación se incluye un resumen de todas las ofertas recibidas y los montos.

| <u>Contratista</u> | <u>Cantidad de la oferta</u> |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Modern General Contractor Inc. | \$740,000.00 |
| D.F. Perez Construction, Inc. | \$797,149.00 |
| MLC Constructors Inc | \$997,295.00 |

RECOMENDACIÓN:

Adjudicar la Oferta No. 22-23-012 para el Muro de Contención – Escuela Preparatoria Rialto a Modern General Contractor Inc. a un costo que no exceda los \$740,000.00 y a ser pagado del Fondo 40 – Reserva para Desembolso de Capital.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ricardo G. Salazar y Angie Lopez/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**OTORGAR RFP #RIANS-2023-2024-001 DE PRODUCTOS FRESCOS
A SUNRISE PRODUCE**

INTRODUCCIÓN:

El 20 de marzo de 2023, el Distrito publicó una Solicitud de Propuestas ("RFP") junto con el Distrito Escolar Unificado de Jurupa para productos frescos según lo exige el Código de Contrato Público ("PCC") 20111(c).

RAZONAMIENTO:

Según lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de convocatoria de propuestas en el San Bernardino County Sun el 20 de marzo de 2023 y el 27 de marzo de 2023. La RFP también se publicó en la página web de Servicios de Nutrición del Distrito y se compartió un correo electrónico de divulgación con varios vendedores de productos frescos. El programa de Nutrición Infantil del Distrito proporciona comidas nutricionalmente balanceadas a todos los niños todos los días a través de la operación del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, el Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Meriendas y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos ("Supper"). La RFP incluyó una variedad de artículos de productos frescos adquiridos para continuar sirviendo productos frescos en todas las escuelas.

Tras la revisión de las presentaciones, el Distrito ha determinado que la propuesta presentada por Sunrise Produce es responsiva y obtuvo la puntuación más alta. Según PCC 20111(c), "las adjudicaciones se otorgarán a la parte más responsable y receptiva. El precio será la consideración principal, pero no el único factor determinante." La adjudicación de la RFP será por un período de un (1) año con opción de renovación por dos (2) períodos adicionales de un año.

| <u>Postores</u> | <u>Clasificación</u> |
|-----------------|----------------------|
| Sunrise Produce | 90 |
| Goldstar | 88 |

RECOMENDACIÓN:

Solicitud de Adjudicación de Propuestas #RIANS-2023-2024-001 de Productos Frescos a Sunrise Produce, vigente desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que se determinará en el momento de la compra, y a ser pagado del Fondo de Cafetería 13.

PRESENTADO/REVISADO POR: Fausat Rahman-Davies/Diane Romo



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

EXTENDER EL RFP #RIANS-2021-2022-002 PARA PRODUCTOS LÁCTEOS CON HOLLANDIA DAIRY PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024

INTRODUCCIÓN:

Distrito Escolar Unificado de Rialto, Nutrición Infantil proporciona comidas nutricionalmente balanceadas a todos los niños todos los días a través de la operación del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, el Programa de Desayuno Escolar, el Programa de Meriendas y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (Supper). En la operación de estos programas se utiliza una variedad de productos lácteos, jugos, y helados.

El 23 de junio de 2021, la Mesa Directiva de Educación aprobó RFP #RIANS-2021-2022-002 Productos Lácteos para ser otorgados a Hollandia Dairy para el año fiscal 2021-2022, con una opción para extender el acuerdo por dos (2) periodos adicionales de un año.

El 4 de mayo de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó la primera extensión de RFP #RIANS-2021-2022-002 Productos Lácteos con Hollandia Dairy para el año fiscal 2022-2023, con todos los términos y condiciones sin cambios relacionados con la opción de extensión en el acuerdo actual.

RAZONAMIENTO:

A Nutrición Infantil le gustaría continuar los servicios con Hollandia Dairy y utilizar la segunda y última extensión del acuerdo para el año fiscal 2023-2024. La aprobación de esta extensión permitirá que el Departamento de Nutrición Infantil del Distrito Escolar Unificado de Rialto continúe utilizando una compañía calificada para adquirir y servir productos lácteos que cumplan con los requisitos en todas las escuelas. Todos los términos y condiciones seguirán siendo los mismos relacionados con la opción de extensión en el acuerdo actual.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar la segunda y última extensión del RFP #RIANS-2021-2022-002 Productos Lácteos con Hollandia Dairy para la compra de productos Lácteos, Jugos y Helados, con vigencia del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a un costo a ser determinado al momento de las compras, y a ser pagado del Fondo de Cafetería 13.

PRESENTADO/REVISADO POR: Fausat Rahman-Davies/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ESCUELA PREPARATORIA IDIOMAS EXTRANJEROS ESPAÑOL 1, 2, 3, 4 Y
ESPAÑOL PARA HISPANOHABLANTES ADOPCIÓN DE LIBROS DE TEXTO**

INTRODUCCIÓN:

La Mesa Directiva de Educación del Estado de California (SBE, por sus siglas en inglés) adoptó los Estándares de California de Idiomas Extranjeros para Escuelas Públicas, desde el kindergarten hasta el grado doce (Estándares WL) en enero de 2019. Cada distrito escolar tiene control local para elegir los materiales de instrucción siempre que haya una "participación sustancial de maestros y promoción de la participación de los padres y otros miembros de la comunidad"; condiciones que se han cumplido. A partir de agosto de 2022, los maestros de Idiomas extranjeros comenzaron el proceso de adopción de libros de texto para los Programas de Idiomas Mundiales de Español y Español para Hispanohablantes. Se llevó a cabo una reunión de calibración en agosto de 2022 donde se platicaron los componentes de un programa ideal de idiomas mundiales y una herramienta de evaluación y el proceso para revisar los materiales. Esta conversación también condujo a cómo se determinaría la votación final.

RAZONAMIENTO:

Todos los maestros de Idiomas extranjeros participaron en el proceso de revisión de varias editoriales de materiales de Idiomas extranjeros y analizaron más a fondo los libros de texto de las siguientes editoriales: Vista Higher Learning, Carnegie Learning, Wayside y One Way Education para español y español para hispanohablantes. Varios maestros de idiomas mundiales participaron en programas piloto. El Comité de Idiomas Extranjeros decidió adoptar Vista Higher Learning para los niveles de español 1, 2, 3 y 4 el 14 de abril de 2023 y Español para hispanohablantes 1 y 2 el 1 de mayo de 2023 durante los próximos ocho años a partir de 2023-2024. El programa incluye recursos impresos y en línea. Los materiales para Vista Higher Learning se exhibieron en el Centro de Padres en los meses de marzo y abril para la revisión de los padres y los textos fueron aprobados por el Consejo de Plan de estudios el 20 de abril de 2023 y el 2 de mayo de 2023.

RECOMENDACIÓN:

Adoptar los recursos impresos y en línea de Vista Higher Learning, Senderos para español 1, 2, 3 y 4 y Vista Higher Learning, Perspectivas para español para hispanohablantes 2 y 3 durante los próximos ocho años a partir de 2023-2024, a un costo que no exceda \$903,032.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Marina Madrid, Ed.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON OMNITRANS

INTRODUCCIÓN:

El 22 de marzo de 2023, la Mesa Directiva de Educación adoptó el Plan de Transporte Estudiantil del Distrito, que en parte requiere que el Distrito ofrezca pases de autobús urbano a los estudiantes sin costo alguno. Omnitrans es la agencia de transporte público que presta servicios en el área de San Bernardino Valley que incluye la ciudad de Rialto. Actualmente, Omnitrans ofrece el programa Free Fares 4 School (FFFS) a los estudiantes del Distrito sin costo alguno, que vencerá el 31 de mayo de 2023. Este programa está diseñado para permitir que los estudiantes viajen hacia y desde la escuela, actividades extracurriculares, fomentar la asistencia escolar, y promover la equidad.

RAZONAMIENTO:

En un esfuerzo por abordar los desafíos de asistencia, equidad y transporte escolar, y para cumplir con el Plan de Transporte del Distrito, Servicios de Transporte solicitan celebrar un acuerdo con Omnitrans para continuar con el programa FFFS. Ofrecer transporte público sin costo a los estudiantes es congruente con el Plan Estratégico del Distrito, las Estrategias II y VI, "Asegurar que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar directamente a estudiantes" y "Conectaremos las oportunidades de aprendizaje de la escuela y la comunidad".

Omnitrans ofrecerá viajes ilimitados "sin tarifa" a estudiantes desde kindergarten hasta el grado 12 que presenten una tarjeta de identificación con foto válida del Distrito para viajar en todos los servicios de autobús de ruta fija de Omnitrans, que operan según los horarios publicados de Omnitrans. Omnitrans cobrará \$4.00 por estudiante de escuela intermedia y preparatoria matriculados en los años escolares 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026, por un costo anual para el Distrito de \$54,000.00.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Omnitrans para proporcionar a los estudiantes de kindergarten a grado 12 viajes ilimitados "sin tarifa" en todos los servicios de ruta fija de Omnitrans, a partir del 1 de junio de 2023 hasta el 1 de junio de 2026, a un costo que no exceda los \$164,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Derek Harris/Diane Romo



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON RISE INTERPRETING

INTRODUCCIÓN:

RISE Interpreting es una pequeña empresa familiar con sede en Riverside, CA. RISE fue puesto en marcha el verano de 2007 por el equipo de hermanos y hermanas de Phil Carmona y Adonis Parker. Al crecer con un primo sordo, Phil y Adonis tenían un interés natural en las señas. En Jr. High School, Phil hizo un amigo sordo y los dos han seguido siendo amigos durante todo el tiempo de escuela y hasta el día de hoy. Phil y Adonis completaron programas de capacitación de intérpretes en San Diego en Mesa y Palomar College, respectivamente. Ambos están certificados a nivel nacional y juntos han acumulado más de 30 años de experiencia en interpretación profesional.

RAZONAMIENTO:

Actualmente, el Distrito no cuenta con personal que pueda atender a nuestros estudiantes con servicios de interpretación y dictado en tiempo real, estos servicios son necesarios para nuestros estudiantes con necesidades excepcionales durante la escuela y cualquier actividad extracurricular durante el año escolar.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con RISE Interpreting para apoyar a los estudiantes con problemas auditivos y a los padres, según sea necesario, con servicios de interpretación de dictados del lenguaje de señas americano (ASL), a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$150,000.00 y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON SKILL STRUCK

INTRODUCCIÓN:

Skill Struck es un currículo que apoya la implementación del trayecto de las ciencias de la computación. Tiene un plan de estudios incorporado, planes de lecciones y un calificador automático y atrae a los estudiantes en ciencias de la computación e involucra a los estudiantes en actividades divertidas de código. Los estudiantes avanzan desde la codificación basada en bloques en la escuela primaria hasta las habilidades de codificación del trabajo real. Skill Struck ha estado apoyando a maestros y estudiantes de ciencias de la computación en el Distrito Escolar Unificado de Moreno Valley desde abril de 2021. A través de esta asociación, Moreno Valley ha visto un aumento en la inscripción de ciencias de la computación en un 43% en la Escuela Intermedia Landmark. Los maestros sin experiencia previa en codificación pueden implementar Skill Struck gracias a su apoyo, como los planes de lecciones y un autoevaluador. Skill Struck valora abordar las necesidades de todos los estudiantes y ofrece funciones de accesibilidad como traducción al español, lecciones en video y desafíos culturalmente diversos. Al igual que Rialto, Skill Struck trabaja en estrecha colaboración con maestros y administradores de Moreno Valley y valora mucho nuestra asociación con el distrito. En 2021, Skill Struck se puso a prueba en las escuelas intermedias de Rialto USD y fue aprobado por el consejo de currículo y la Mesa Directiva de Educación.

RAZONAMIENTO:

Ofrecer cursos de computación utilizando Skill Struck es congruente con la Estrategia VII del Plan Estratégico de nuestro Distrito, "Nos aseguraremos de que los recursos y los activos se asignen para apoyar directamente el aprendizaje de los estudiantes". Todos los estudiantes requieren un conocimiento actualizado de las ciencias de la computación a una edad temprana y el plan de estudios Skill Struck no solo está disponible en los cursos de ciencias de la computación en la escuela intermedia, sino que también se puede incorporar en los cursos básicos regulares. El Departamento de Trabajo estima que el 65% de los estudiantes de hoy trabajarán en trabajos STEM que actualmente no existen. Nuestros estudiantes tienen una base sólida en HTML, Java Script y Python, lo que los ayudará cuando se inscriban en cursos de informática en la escuela preparatoria. Los datos del año escolar 2022-2023 muestran que 7 educadores enseñaron el plan de estudios a 940 estudiantes de preparatoria y completaron 10,175 lecciones. Los estudiantes han completado 27,723 desafíos y 354,562 líneas de código.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Skill Struck para proporcionar el plan de estudios de informática para 5 escuelas intermedias durante los próximos 3 años, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$102,600.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Ed D'Souza, Ph.D./Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON PRESENCELEARNING

INTRODUCCIÓN:

PresenceLearning es el proveedor líder de soluciones de teleterapia y software para servicios relacionados con la educación especial y asesoramiento sobre salud mental conductual en escuelas K-12. Fundado en 2009, PresenceLearning está diseñado por médicos para médicos. La plataforma de software es una solución de terapia completa para equipos de educación especial y prácticas individuales y en grupo para atender a los niños en la escuela o en el hogar a través de la teleterapia.

RAZONAMIENTO:

Congruente a través de la Estrategia III, “Todos los estudiantes se benefician de los programas basados en la investigación que mejoran su bienestar académico, social y emocional”. Además, congruente con la Estrategia VI, “Administradores, maestros y personal informados, capacitados, comprometidos y diversos”. PresenceLearning brindará servicios de terapia del habla y el lenguaje: incluida la terapia directa, evaluaciones integrales, exámenes de detección, colaboración con el personal de la escuela, comunicación con los padres, administración de casos, redacción de IEP, asistencia al IEP, seguimiento e informe del progreso del estudiante y programación de sesiones de terapia. Los servicios proporcionados ayudarán a los estudiantes a acceder a su educación.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con PresenceLearning para proporcionar evaluaciones del habla y lenguaje, servicios de terapia y administración de casos para estudiantes que participan en la Academia Virtual Zupanic, Instrucción en el Hogar y Hospital Hogar a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$55,000.00 y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON DAVIS DEMOGRAPHICS|MGT PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO DEMOGRÁFICO INTEGRAL Y AJUSTES DE LÍMITES

INTRODUCCIÓN:

El Distrito necesita un consultor para proporcionar un estudio demográfico integral y ajustes de límites para equilibrar las poblaciones en nuestras escuelas de nivel secundario para satisfacer las necesidades de estudiantes y personal.

RAZONAMIENTO:

Davis Demographics|MGT actualizará los datos de inscripción de los estudiantes, ayudará en la preparación de los escenarios de los límites de asistencia, brindará un análisis de la capacidad y los datos de inscripción, facilitará las reuniones de aportes de la comunidad y dará una presentación de los límites de asistencia propuestos finales a la Mesa Directiva de Educación para su revisión y aprobación.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo con Davis Demographics|MGT para proporcionar un estudio demográfico integral y ajustes de límites para escuelas de nivel secundario, a partir del 25 de mayo de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$71,500.00 y a ser pagado del Fondo de Capital de Instalaciones 25.

PRESENTADO/REVISADO POR: Angie Lopez/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON STEPPING STONES GROUP, LLC.

INTRODUCCIÓN:

Stepping Stones Group, LLC es una agencia no pública (NPA) que brinda cobertura para varios puestos profesionales, como asistente de enfermería certificado (CNA), enfermera vocacional con licencia (LVN), psicólogo escolar, patólogos del habla, asistentes de patólogos del habla y lenguaje (SLPAs) y Apoyos Individuales Intensivos (IIS) para estudiantes con un Programa de Educación Individualizado. Stepping Stones Group, LLC adquirió Staff Rehab en junio de 2019, el Distrito Escolar Unificado de Rialto trabajó con Staff Rehab hasta 2016-2017 y ha continuado la asociación con Stepping Stones Group, LLC.

RAZONAMIENTO:

Para garantizar el cumplimiento de los Programas de Educación Individualizados (IEP) y los planes de atención médica de los estudiantes, el distrito renovará el contrato con Stepping Stones Group, LLC para continuar brindando educación especial y servicios relacionados con la salud para garantizar el cumplimiento de los mandatos de para la escuela 2023-2024 año. En 2022-2023, The Stepping Stones Group, LLC brindó apoyo a estudiantes con asistentes de patólogos del lenguaje (SLPA) y apoyo paraprofesional, más adelante en el año, Servicios Especiales y Servicios de Salud compartieron el contrato para apoyar los puestos vacantes, es decir, LVN, CNA y Ayudantes de salud.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Stepping Stones Group, LLC. para proporcionar cobertura para varios puestos profesionales, como asistente de enfermería certificado (CNA), enfermera vocacional con licencia (LVN), psicólogo escolar, patólogos del habla, asistentes de patólogos del habla y el lenguaje (SLPA) y apoyos individuales intensivos (IIS) para estudiantes con un Programa de Educación Individualizado, vigente desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$310,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON “WITH OPEN ARMS” o “CON LOS BRAZOS ABIERTOS”

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años, la falta de vivienda se ha convertido en una epidemia crónica con personas y/o familias desplazadas a un ritmo elevado. Los servicios directos implementados por With Open Arms o Con los brazos abiertos (WOA, por sus siglas en inglés) contribuirán a minimizar la abrumadora demanda y la falta de tener un lugar, lo que permitirá que WOA ayude diligentemente a proporcionar viviendas de emergencia con sus socios y recursos.

RAZONAMIENTO:

WOA supervisará la coordinación del programa, el desarrollo de políticas y procedimientos y servicios de apoyo para las familias identificadas como residentes sin hogar y/o con ingresos calificados que experimentan inestabilidad en la vivienda. WOA incorporará un enlace a servicios a través de la gestión de casos, la capacitación laboral y la colocación laboral para esas familias. Durante el año escolar 2022-2023, WOA ha ayudado o está trabajando actualmente con 38 familias que necesitan vivienda. Siete (7) familias han sido alojadas permanentemente y nueve (9) están esperando la aprobación de un Vale de Vivienda de Emergencia. Las familias restantes están solicitando un Vale de Vivienda de Emergencia o completando el proceso de admisión. El servicio ha brindado a familias de Rialto la asistencia que tanto necesitaban a través del proceso de obtención de vivienda permanente. Este acuerdo incluye a aquellas familias que han sido aprobadas para la estadía de emergencia de tres (3) meses en WoodSpring Suites y será para hasta setenta (70) familias.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con With Open Arms (WOA) para proporcionar servicios de vivienda de apoyo y extensión a las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$250,000.00, y a ser pagado del fondo general.

PRESENTADO/REVISADO POR: Adam Waggoner/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON WOODSPRING SUITES DBA CAPETOWN HOTEL

INTRODUCCIÓN:

WoodSpring Suites brinda a estudiantes McKinney-Vento del Distrito Escolar Unificado de Rialto (RUSD), que se consideran temporalmente sin hogar, una residencia de noche adecuada y una instalación de vivienda para minimizar los obstáculos en su educación diaria. El hotel ofrece una habitación cómoda, limpia y bien equipada con una o dos camas, cocina en la habitación, lavadoras, gimnasio, máquinas expendedoras, televisión, teléfonos y Wi-Fi.

RAZONAMIENTO:

El propósito de tener un acuerdo con WoodSpring Suites es eliminar la barrera de estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto que actualmente viven en un lugar que no está destinado a la habitación de personas, como automóviles, parques, aceras, edificios abandonados o en las calles. 36 familias han sido alojadas temporalmente en WoodSpring durante el año escolar 2022-2023. Esto brindó a estudiantes y familias sin refugio del Distrito Unificado de Rialto un lugar estable y seguro para vivir mientras están en transición y/o esperando una vivienda estable, lo que finalmente ayuda a nuestros estudiantes a concentrarse en sus estudios. El acuerdo será por una estadía de tres (3) meses por familia. El Agente: Bienestar Infantil y Asistencia tendrá la flexibilidad de extender la estadía de una familia en WoodSpring Suites, si así lo determina la necesidad.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con WoodSpring Suites dba Capetown Hotel para continuar brindando una instalación de vivienda adecuada para estudiantes sin hogar de RUSD, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$450,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Adam Waggoner/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES AND TRAINING
o SERVICIOS DE INTERVENCIÓN Y FORMACIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA**

INTRODUCCIÓN:

Autism Spectrum Intervention Services & Training (ASIST), para brindar apoyo conductual intensivo por parte de una Agencia No Pública (NPA, por sus siglas en inglés) 1:1 y ayudantes de Comportamiento Aplicado (ABA, por sus siglas en inglés), por programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) de los estudiantes durante el año escolar 2023-2024.

RAZONAMIENTO:

Actualmente, el distrito no tiene asistentes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) que puedan apoyar a nuestros estudiantes con comportamientos. Para garantizar el cumplimiento de los mandatos federales y estatales, el Distrito debe proporcionar educación especial y servicios relacionados como se establece en el Programa de Educación Individualizado (IEP) del estudiante. En 2022-2023, Autism Spectrum Intervention Services & Training (ASIST) proporcionó catorce (14) asistentes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) para apoyar a nuestros estudiantes con comportamientos.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Autism Spectrum Intervention Services & Training (ASIST) para proporcionar ayudantes 1:1 de agencias no públicas (NPA) y ayudantes de comportamiento aplicado (ABA) para estudiantes, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los 600,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC o TERAPIAS
CONDUCTUALES PARA EL AUTISMO, LLC**

INTRODUCCIÓN:

Las Terapias Conductuales para el Autismo (BAT, por sus siglas en inglés) proporcionarán ayudantes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA, por sus siglas en inglés) y supervisión de servicios directos a nuestros estudiantes con comportamientos, según el Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) y los acuerdos de resolución durante el año escolar 2023-2024.

RAZONAMIENTO:

Aprobar un acuerdo con Behavioral Autism Therapies, LLC, para proporcionar ayudantes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) y supervisión de servicios directos durante el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024. En 2022-2023, Behavioral Autism Therapies, LLC, (BAT) proporcionó dieciocho (18) asistentes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) para apoyar a nuestros estudiantes con comportamientos.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Behavioral Autism Therapies, LLC, para proporcionar ayudantes de Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) durante el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$800,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

ACUERDO CON ELEVO – ESCUELA INTERMEDIA KUCERA

INTRODUCCIÓN:

El personal de Elevo tiene la capacidad de brindar soluciones inmediatas y flexibles para que distritos y escuelas brinden diversas soluciones de apoyo de personal. Elevo es un proveedor educativo de servicio completo con diecisiete (17) años de experiencia. Elevo tiene un departamento dedicado de reclutamiento que se enfoca en contratar y capacitar personal en el sitio según las necesidades de los clientes. El equipo de éxito del sitio de Elevo trabaja mano a mano con los niveles del distrito y del sitio para impulsar resultados exitosos.

RAZONAMIENTO:

Congruente con la Estrategia VI, "Conectaremos las oportunidades de aprendizaje de la escuela y la comunidad", antes de que el programa de enriquecimiento deportivo escolar apoye el aprendizaje fuera del salón de clases. Elevo proporcionará seis (6) miembros del personal, una proporción de 20:1 según las pautas de financiación, para iniciar el programa deportivo de la Escuela Preparatoria Kucera con aprendizaje social y emocional estructurado (SEL) y actividades deportivas. Este programa garantizará que los estudiantes que utilizan el transporte en autobús del Distrito tengan un programa seguro y agradable antes del comienzo de clases. El programa piloto anterior mostró una disminución promedio del 50% en la disciplina antes de clases. La capacidad de 120 estudiantes del programa se alcanzó en el primer mes de iniciación.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con Elevo para proporcionar personal para el apoyo de enriquecimiento antes de clases, a partir del 7 de agosto de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda los \$336,960.00, y a ser pagado del Fondo General (Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado).

PRESENTADO/REVISADO POR: Norberto Perez/Patricia Chavez, Ed.D.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 24 de mayo de 2023

ACUERDO CON A.C.E.S. EDUCATION & INTERPRETING SERVICES o SERVICIOS DE EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN A.C.E.S.

INTRODUCCIÓN:

Jeri-Rita Williams fundó ACES Education & Interpreting Services en julio de 2009. Es intérprete certificada de lenguaje de señas estadounidense, maestra certificada de TESOL y especialista/entrenadora de apoyo conductual. Misión de ACES: Brindar servicios de apoyo personalizados para estudiantes en Educación Especial. ACES brinda servicios IIS (Apoyo Individualizado Intensivo) para estudiantes con discapacidades de baja incidencia, comportamientos desafiantes y retrasos en el aprendizaje.

Desde 2009, ACES ha brindado servicios de IIS para cinco distritos escolares en Inland Empire, brindando a nuestros estudiantes los apoyos necesarios para que tengan acceso al entorno menos restrictivo (LRE). ACES ha brindado servicios especializados y personalizados al Distrito Escolar Unificado de Rialto desde 2015, y cuatro estudiantes que recibieron nuestro apoyo se graduaron con honores. Los servicios IIS de ACES son de mayor calidad que los de otras agencias porque nuestros ayudantes están capacitados para brindar múltiples servicios a sus estudiantes. Estos servicios son apoyo conductual con comunicación ASL, interpretación ASL con apoyo académico, servicios de dictado/escrība con apoyo académico y asistencia del habla. En 2022-2023, ACES brindó servicios de interpretación y dictado en tiempo real para trece (13) estudiantes, así como apoyo a padres con problemas de audición/sordos durante las reuniones del Programa de Educación Individual (IEP) y eventos del distrito.

RAZONAMIENTO:

Actualmente, el distrito no cuenta con personal que pueda atender a nuestros estudiantes con servicios de interpretación y dictado en tiempo real, estos servicios son necesarios para nuestros estudiantes con necesidades excepcionales durante la escuela y cualquier actividad extracurricular durante el año escolar.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con ACES Education & Interpreting Services para continuar sirviendo a nuestros estudiantes con servicios de interpretación y dictado en tiempo real durante el año escolar 2023-2024, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$650,000.00, y ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**ACUERDO CON 3CHORDS INC AND THERAPY TRAVELERS LLC
COLECTIVAMENTE CON DBA EPIC SPECIAL EDUCATION STAFFING**

INTRODUCCIÓN:

3Chords Inc y TherapyTravelers LLC colectivamente con DBA Epic Special Education Staffing brindará educación especial y servicios relacionados para garantizar el cumplimiento de los planes de atención médica del estudiante y el Programa de Educación Individualizado. 3Chords Inc y TherapyTravelers LLC colectivamente con DBA Epic Personal de Educación Especial ayudará a proporcionar servicios de enfermería, servicios del habla e instrucción académica especializada para nuestros estudiantes en programas del condado, en las escuelas no públicas y en el distrito hasta que se llenen nuevos puestos durante el año escolar 2023-2024.

RAZONAMIENTO:

Para garantizar el cumplimiento del Programa de Educación Individualizada de los estudiantes y los planes de atención médica, 3Chords Inc y TherapyTravelers LLC, en conjunto con DBA Epic Special Education Staffing continuará brindando educación especial y servicios relacionados para garantizar que se cumplan los mandatos de cumplimiento en el año escolar 2023-2024. En 2022-2023, 3Chords Inc y TherapyTravelers LLC colectivamente con DBA Epic Special Education Staffing bajo el nombre de Therapy Travelers proporcionaron SLPA, LVN y servicios de apoyo instructivo académico especializado a los estudiantes para cumplir con el IEP. En 2022-2023, TherapyTravelers LLC, en conjunto, DBA Epic Special Education Staffing brindó apoyo a los estudiantes con asistentes de patólogos del lenguaje (SLPA) y apoyo paraprofesional, más adelante en el año, los servicios especiales y los servicios de salud compartieron el contrato para apoyar los puestos vacantes, es decir, LVN, CNA, y asistentes de salud.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar un acuerdo de renovación con 3Chords Inc and TherapyTravelers LLC colectivamente con DBA Epic Special Education Staffing para brindar educación especial y servicios relacionados para garantizar el cumplimiento de los mandatos, a partir del 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda los \$800,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Jennifer Johnson/Patricia Chavez, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

**REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN INTERESCOLAR DE CALIFORNIA (CIF)
PARA EL AÑO ESCOLAR 2023-2024**

INTRODUCCIÓN:

Cada año, la Federación Interescolar de California (CIF, por sus siglas en inglés) exige que la Mesa Directiva de Educación de cada distrito escolar local o la Mesa Directiva de Gobierno de una escuela privada envíe a la sección CIF correspondiente los nombres de los representantes de la liga para su distrito escolar. Es un requisito legal que los representantes de la liga sean así designados.

RAZONAMIENTO:

Si una Mesa Directiva de Gobierno no toma las medidas apropiadas para designar representantes antes del 28 de junio de 2023, CIF debe suspender los privilegios de voto de las escuelas afectadas.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el nombramiento de Directores y Directores Atlético de las Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower y Rialto como representantes a nivel de sitio de la liga de la Federación Interescolar de California (CIF) para el año escolar 2023-2024, sin costo alguno para el Distrito.

PRESENTADO/REVISADO POR: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

BECA PARA EL ESTUDIANTE MIEMBRO 2023 DE LA MESA DIRECTIVA

INTRODUCCIÓN:

El puesto de Estudiante Miembro de la Mesa Directiva se ocupa de cada escuela preparatoria en secuencia para servir un término de un año. El estudiante se sienta con otros miembros de la Mesa Directiva y es reconocido en las reuniones de la Mesa Directiva como miembro en pleno derecho.

RAZONAMIENTO:

La oficina del Superintendente solicita a la Mesa Directiva de Educación que autorice la entrega de un cheque de beca al Estudiante Miembro de la Mesa Directiva, Steven Gaytan, en reconocimiento al servicio y dedicación prestados como Estudiante Miembro de la Mesa Directiva para el año escolar 2022-2023.

RECOMENDACIÓN:

Autorizar un cheque de beca por la cantidad de \$3,000.00 para el Estudiante Miembro de la Mesa Directiva, Steven Gaytan, y a ser pagado del Fondo General.

PRESENTADO/REVISADO POR: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

BECAS DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES 2023

INTRODUCCIÓN:

La Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto desea reconocer a seis (6) estudiantes que se gradúan en 2022-2023 por sus logros en general.

RAZONAMIENTO:

Las Becas de Reconocimiento Estudiantil de la Mesa Directiva de Educación reconocen a los estudiantes que han superado la adversidad, han demostrado necesidad financiera y tienen atributos de mérito, logros personales significativos y un servicio comunitario ejemplar.

RECOMENDACIÓN:

Aceptar \$6,000.00 de la Fundación Sharing Our Love para ser utilizado en seis (6) \$1,000.00 Becas de reconocimiento estudiantil.

PRESENTADO/REVISADO POR: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
24 de mayo de 2023**

DENEGACIÓN DE RECLAMO DE RESPONSABILIDAD NO. 22-23-11

INTRODUCCIÓN:

El Distrito ha recibido el Reclamo No.22-23-11

RAZONAMIENTO:

Código Gubernamental, Sección 900

RECOMENDACIÓN:

Denegar Reclamo de Responsabilidad No. 22-23-11

PRESENTADO/REVISADO POR: Derek Harris/Diane Romo

Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personal tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva al entendimiento
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotos de cubierta posterior:

La temporada de premios para estudiantes de doceavo grado está aquí y hay mucho que celebrar antes de que nuestros estudiantes de doceavo grado se gradúen el 4 de junio de 2023! En ceremonias de premiación recientes, los estudiantes han sido honrados con becas, premios y estolas y cordones de graduación. Una muestra de esas ceremonias de premiación incluye:

- (Foto superior) La Escuela Preparatoria Carter celebró sus sobresalientes Valedictorian y Salutatorian en la Recepción Valedictorian y Salutatorian el jueves 11 de mayo de 2023. Familiares, amigos y el personal de la Escuela Preparatoria Carter y el Distrito Escolar Unificado de Rialto se unieron para celebrar a la Valedictorian **Samantha Venegas** y Salutatorian **Shekinah Ulloa**. En la foto de izquierda a derecha: **Dra. Dawn Bowman**, Subdirectora, **Dra. Patricia Chavez**, Agente Líder de Innovación de RUSD, **Shekinah Ulloa**, **Samantha Venegas**, **Sra. Stephanie E. Lewis**, Presidenta de la Mesa Directiva de RUSD, **Dra. Robin McMillon**, Directora y **Sra. Kimberly Rosas**, Subdirectora.

- (Fila del centro, foto de la izquierda) La Escuela Preparatoria Eisenhower honró a la Clase de 2023 en los Premios Aquila el miércoles 17 de mayo de 2023. **Santiago Baltazar** (en la foto a la izquierda) le da la mano al **Sr. Joshua Sánchez**, Especialista del Programa, y al **Sr. Aldo Velasco** (en la foto a la derecha), Subdirector.

- (Fila del medio, foto de la derecha) La Escuela Preparatoria Rialto celebró con orgullo la excelencia de la Clase de 2023 en la ceremonia de los Premios Senior el jueves 11 de mayo de 2023. **Elide Carbajal-Perez** (derecha) fue una de varias docenas de estudiantes que recibieron beca durante la ceremonia. El **Sr. Jakob Castaneda** (izquierda), maestro de ciencias de la Escuela Preparatoria Rialto, le otorgó la beca Castaneda Future Biologist.

- (Foto inferior) ¡Celebrando la clase de Lions sobresaliente de 2023! La Escuela Preparatoria Carter llevó a cabo su Noche de Premios para Estudiantes de doceavo grado para reconocer los logros de la Clase de 2023. **Yahir Salzar** sonríe cuando lo llaman al escenario para aceptar el Premio al Atleta Distinguido del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos durante la ceremonia.

